

ACTA DE LA DECIMA SESIÓN ORDINARIA DE 2013 DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL "CONSEJO ESTATAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE JALISCO", AL QUE EN LO SUCESIVO EN EL PRESENTE INSTRUMENTO SE LE DENOMINARÁ COMO EL "COECYTJAL".

SIENDO LAS 8:30 HORAS DEL DÍA MIERCOLES 30 DE OCTUBRE DE 2013; REUNIDOS EN EL SALÓN SHANGHAI DE "LA BIBLIOTECA PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO JUAN JOSÉ ARREOLA" UBICADA EN, PERIFÉRICO NORTE MANUEL GÓMEZ MORÍN NO. 1695, COLONIA BELENES, ZAPOPAN, JALISCO; A EFECTO DE CELEBRAR LA DECIMA SESIÓN ORDINARIA DE 2013 DEL "CONSEJO DIRECTIVO" DEL "COECYTJAL", Y CON LA ASISTENCIA DE LOS CIUDADANOS REPRESENTANTES DE LAS INSTANCIAS CONVOCADAS:

MTRO. JAIME REYES ROBLES, SECRETARIO DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA, Y SECRETARIO EJECUTIVO DE ESTE CONSEJO DIRECTIVO DEL "COECYTJAL";

COMO VOCALES DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL "COECYTJAL", LOS CC.

LIC. XAVIER MIRANDA SANTOS, DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO;

MTRO. ALBERTO BORROEL MORA, DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS;

ARQ. SERGIO BENJAMÍN GARAVITO CUELLAR, DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA;

LIC. SALVADOR TORRES DÁVALOS, DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL;

DR. JOSÉ GILBERTO RODRÍGUEZ, DE LA SECRETARÍA DE SALUD;

M.C. JOSUÉ DÍAZ VÁZQUEZ, DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO TERRITORIAL;

DIP. MARIANA ARAMBULA MELÉNDEZ, DE LA COMISIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA LX LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO;

LIC. LEONARDO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, DEL CENTRO EMPRESARIAL DE JALISCO (COPARMEX) S.P.;

SR. HERNÁN CONSTANTINO PRECIADO RUIZ, DE LA FUNDACIÓN PRODUCE JALISCO, A.C.;

ING. EUGENIO GODARD ZAPATA, DE LA CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA ELECTRÓNICA, DE TELECOMUNICACIONES Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, DELEGACIÓN REGIONAL OCCIDENTE (CANIETI);

ING. GUSTAVO EDUARDO GUERRA CASILLAS, DEL CONSEJO MEXICANO DE COMERCIO EXTERIOR (COMCE);

MTRA. MÓNICA ALMEIDA LÓPEZ, DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA;

DR. HUGO JIMÉNEZ PADILLA, DE LA UNIVERSIDAD MARISTA GUADALAJARA EN REPRESENTACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR;

DR. BERNARDINO CASTILLO TOLEDO, DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL (CINVESTAV UNIDAD GUADALAJARA), EN REPRESENTACIÓN ANTE ESTE CONSEJO, DE LOS CENTROS DE INVESTIGACIÓN ESTABLECIDOS EN EL ESTADO;

DR. HÉCTOR EDUARDO GÓMEZ HERNÁNDEZ, DIRECTOR GENERAL DEL CONSEJO ESTATAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE JALISCO (COECYTJAL);

Una vez tomada la asistencia de los Consejeros asistentes, el Mtro. Jaime Reyes Robles, da la bienvenida a los miembros de este Consejo, y declara la existencia de quórum para dar validez a los acuerdos que se lleguen a tomar en esta Sesión, por lo que se considera legalmente constituido el Consejo Directivo del "COECYTJAL". En consecuencia, se abre la Sesión, por lo que el Mtro. Jaime Reyes Robles continúa con el desarrollo de la misma, y pone a consideración de los Consejeros, la siguiente:



ORDEN DEL DÍA:

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. LECTURA, EN SU CASO DISCUSIÓN, Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
4. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.
5. SITUACIÓN FINANCIERA DEL COECYTJAL.
6. SITUACIÓN FINANCIERA DEL COECYTJAL – SICYT.
7. SITUACIÓN FINANCIERA DEL FOCYTJAL.
8. INFORME SOBRE PROGRAMAS DE ICYT.
- 8.1. GESTIÓN DE PROGRAMAS Y SUS PROYECTOS.
- 8.2. SEGUIMIENTO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS.
9. INFORMACIÓN GENERAL.
10. PRESENTACIÓN CITRANS
11. ASUNTOS VARIOS.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

Una vez tomada la asistencia de los Consejeros asistentes, el Mtro. Jaime Reyes Robles, da la bienvenida a los miembros de este Consejo, y se declara la existencia de quórum para dar validez a los acuerdos que se lleguen a tomar en esta Sesión, por lo que se considera legalmente constituido el Consejo Directivo del "COECYTJAL", tomándose el acuerdo CDC-131030-01 el cual forma parte del Listado de Acuerdos de la presente Sesión como ANEXO NÚMERO 1.

Una vez tomado el acuerdo anterior, se cierra el punto y se abre el siguiente:

2. PRESENTACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA MISMA

Se aprueba mediante acuerdo CDC-131030-02 el cual forma parte del Listado de Acuerdos de la presente Sesión como ANEXO NÚMERO 1.

Acto seguido, el Mtro. Jaime Reyes Robles señala a los integrantes de este Consejo que en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 22 fracción XIV de la Ley de Fomento a la Ciencia, la Tecnología e Innovación del Estado de Jalisco, se presentara en esta Sesión información sobre los puntos y/o actividades a que se refiere dicha Orden del Día.

Una vez tomado el acuerdo anterior, se cierra el punto y se abre el siguiente:

3. LECTURA, EN SU CASO DISCUSIÓN, Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Posteriormente se inicia la lectura del Novena Sesión Ordinaria de 2013, y momentos después los integrantes de este Consejo proponen la dispensa de la Lectura de dicha Acta, en virtud de que, con anterioridad, el contenido de esa Acta obra en poder de cada uno de los Consejeros, por lo que el Mtro. Jaime Reyes Robles, pregunta a los Consejeros si existen puntos del Acta de la Sesión anterior para discusión; a lo que los miembros del Consejo Directivo manifiestan que no; por lo que al no existir inconveniente alguno, se aprobó mediante el acuerdo CDC-131030-03 el cual forma parte del Listado de Acuerdos de la presente Sesión como ANEXO NÚMERO 1.

Una vez tomados los acuerdos anteriores, se cierra el punto y se abre el siguiente:

4. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS

Concerniente a las sesiones de Consejo Directivo



Acuerdo	Descripción del Acuerdo	Resultado (esperado o logrado)	Fecha de cumplimiento (estimada o real)	Responsable	Estatus (Observación)
CDC-130926-04	Se aprueba el ejercicio al 31 de Agosto de 2013 del presupuesto operativo del COECyTJAL, otorgando a los consejeros un plazo de 3 días hábiles a partir de la presente sesión, para hacer llegar cualquier observación o comentario a dicho punto, en el entendido de que de no recibirse, se procederá a la afirmativa ficta.	Aprobado	26/09/2013	Consejo Directivo	Concluido
CDC-130926-05	Se aprueba el ejercicio al 26 de Septiembre de 2013 del apoyo temporal vía COECyTJAL a la SICyT en tanto le es asignado presupuesto propio, por \$1'000,000. (Un Millón de Pesos 00/100 M.N.) Otorgando a los consejeros un plazo de 3 días hábiles a partir de la presente sesión, para hacer llegar cualquier observación o comentario a dicho punto, en el entendido de que de no recibirse, se procederá a la afirmativa ficta.	Aprobado	26/09/2013	Consejo Directivo	Concluido
CDC-130926-06	Se aprueba el ejercicio al 17 de septiembre de 2013 del presupuesto del FOCyTJAL, otorgando a los consejeros un plazo de 3 días hábiles a partir de la presente sesión, para hacer llegar cualquier observación o comentario a dicho punto, en el entendido de que de no recibirse, se procederá a la afirmativa ficta.	Aprobado	26/09/2013	Consejo Directivo	Concluido
CDC-130926-13	Se aprueban los puntos de seguimiento a los proyectos antes presentados, otorgando a los consejeros un plazo de 3 días hábiles a partir de la presente sesión, para hacer llegar cualquier observación o comentario a dicho punto, en el entendido de que de no recibirse, se procederá a la afirmativa ficta.	Aprobado	26/09/2013	Consejo Directivo	Concluido

Toda vez que se ha expuesto el tema anterior, se cierra el punto y se procede a exponer el siguiente:

5. SITUACIÓN FINANCIERA DEL COECYTJAL.

ADMINISTRATIVAS.

Acto seguido el Dr. Héctor Eduardo Gómez Hernández continúa haciendo uso de la voz y procede a exponer este tema:

PRESUPUESTO OPERATIVO ANUAL COECYTJAL AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013

DESCRIPCIÓN	MONTO
Presupuesto Anual Autorizado	\$9'372,000.00
Presupuesto recibido de la Secretaría de Finanzas al mes de Septiembre 2013	\$7'029,000.00
Presupuesto por ejercer por los meses de Octubre - Diciembre de 2013	\$2'343,000.00

PRESUPUESTO OPERATIVO COECYTJAL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013

(Cifras en miles)

CAPÍTULO	MONTO EJERCIDO	PORCENTAJE	PRESUPUESTO 2013	DIFERENCIA
1000	6,103	70.85%	8,614	2,511
2000	353	67.24%	525	172
3000	1,054	78.95%	1,335	281
5000	422	95.48%	442	20
SUMA	7,932	72.66%	10,916	2,984

Total Presupuesto 2013	\$10,916,952.48
Con remanente 2012:	

PRESUPUESTO OPERATIVO COECYTJAL AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013

CAPÍTULO 1000



PARTIDA	DEST.	DESCRIPCION	Presupuesto 2013	Gastado Enero - Septiembre	Diferencia	Gastado Enero - Septiembre (%)
1131	0000	SUELDO BASE	4,988,769.05	3,595,462.74	1,393,306.31	72.1%
1142	0000	SOBRESUELDOS	335,151.00	231,480.03	103,670.97	69.1%
1211	0000	HONORARIOS POR SERVICIOS PERSONALES	255,244.50	149,309.00	105,935.50	21.6%
1321	0000	PRIMA VACACIONAL Y DOMINICAL	124,596.29	45,604.26	78,992.03	36.6%
1322	0000	AGUINALDO	702,308.33	304,442.59	397,865.74	43.3%
1523	0000	LAUDOS, LIQUIDACIONES, INDEMNIZACIONES POR SUELDOS Y SALARIOS CAIDOS	692,204.62	692,201.62	3.00	100.0%
1715	0000	ESTIMULO POR EL DIA DEL SERVIDOR PUBLICO	183,619.13	119,117.13	64,502.00	64.9%
1431		CUOTAS A PENSIONES	393,082.99	392,871.18	211.81	99.9%
1421	0000	CUOTAS PARA LA VIVIENDA	182,923.62	110,493.86	72,429.76	60.4%
1411	0000	CUOTAS AL IMSS	186,472.73	59,248.42	127,224.31	31.8%
1432	0000	CUOTAS AL SAR	134,306.65	69,853.63	64,453.02	52.0%
1712	0000	AYUDA PARA DESPENSA	245,067.64	198,060.00	47,007.64	80.8%
1713	0000	AYUDA PARA PASAJES	189,700.73	135,053.03	54,647.70	71.2%
1611	0000	IMPACTO AL SALARIO	675.38	0.00	675.38	0.0%
SUMA CAPITULO 1000			\$8,614,122.64	\$6,103,197.49	\$2,510,249.77	70.9%

CAPÍTULO 2000

PARTIDA	DEST.	DESCRIPCION	Presupuesto 2013	Gastado Enero - Septiembre	Diferencia	Gastado Enero - Septiembre (%)
2111	0000	MATERIALES, UTILES Y MENORES DE OFICINA	122,000.00	53,864.18	68,135.82	44.2%
2421	0000	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	0.00	0.00	0.00	0.0%
3161	0000	MATERIAL LIMPIEZA	27,000.00	9,532.48	17,467.52	35.3%
2141	0000	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	84,500.00	70,508.86	13,991.14	83.4%
2941	0000	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	10,000.00	0.00	10,000.00	0.0%
2211	0000	ALIMENTACION PARA SERVIDORES PUBLICOS ESTATALES	132,000.00	113,171.94	18,828.06	85.7%
2541	0000	MATERIALES ACCESORIOS Y SUMINISTROS MEDICOS	8,000.00	514.39	7,485.61	6.4%
2611	0000	COMBUSTIBLES	142,000.00	105,634.70	36,365.30	74.4%
SUMA CAPITULO 2000.			\$ 525,500.00	\$ 363,226.55	\$ 172,273.45	67.2%



CAPÍTULO 3000

PARTIDA	DEST.	DESCRIPCION	Presupuesto 2013	Gastado Enero - Septiembre	Diferencia	Gastado Enero - Septiembre (%)
3141	0000	TELEFÓNICA TRADICIONAL	122,626.32	91,544.00	31,082.32	74.7%
3151	0000	TELEFÓNICA CELULAR	137,626.32	111,429.00	26,197.32	81.0%
3231	0000	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO	37,626.32	24,128.00	13,498.32	64.1%
3311	0000	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORIA Y RELACIONADOS	350,322.65	372,154.50	-21,831.85	106.2%
3342	0000	CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA	70,000.00	0.00	70,000.00	0.0%
3471	0000	FLETES Y MANIOBRAS	72,626.32	58,168.66	14,457.66	80.1%
3404	0000	SEGUROS	125,626.32	124,675.25	951.07	99.2%
3411	0000	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	22,626.32	8,916.91	13,709.41	39.4%
3921	0000	IMPUESTOS Y DERECHOS	32,626.32	5,620.00	27,006.32	17.2%
3501	0000	MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQ DE OFICINA	7,626.32	3,987.43	3,638.89	52.3%
3502	0000	MANTENIMIENTO EQ COMPUTO	32,626.32	27,061.04	5,565.28	82.9%
3503	0000	MANTENIMIENTO EQ TRANSPORTE	92,626.32	87,391.19	5,235.13	94.3%
3521	0000	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	17,626.32	10,099.14	7,527.18	57.3%
3581	0000	SERVICIO DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS	62,626.32	44,428.50	18,197.82	70.9%
2151	0000	MATERIAL IMPRESO E INFORMACION DIGITAL	62,626.32	35,043.81	27,582.51	56.0%
3362	0000	IMPRESIONES DE PAPELERIA OFICIAL	9,721.36	8,308.86	1,412.50	85.5%
3701	0000	PASAJES Y ESTACIONAMIENTOS	77,626.32	41,905.60	35,720.72	54.0%
SUBTOTAL 3000			\$1,334,812.41	\$ 1,054,861.89	\$279,950.52	79.0%

CAPÍTULO 5000

PARTIDA	DEST.	DESCRIPCION	Presupuesto 2013	Gastado Enero - Septiembre	Diferencia	Gastado Enero - Septiembre (%)
5191	0000	OTROS Y MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN	\$5,000.00	2,807.00	2,193.00	56.1%
5151	0000	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	\$273,045.25	298,519.77	-25,474.52	109.3%
5911	0000	SOFTWARE	\$159,370.58	120,627.24	38,743.34	75.7%
5651	0000	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	\$5,101.60	0.00	5,101.60	0.0%
SUBTOTAL 3000			\$442,517.43	\$421,954.01	\$20,563.42	95.4%
Total			\$10,916,952.48	\$ 7,933,239.94	\$2,983,037.16	72.7%

TOTAL PRESUPUESTO 2013	\$10,916,952.48
------------------------	-----------------

Una vez que se ha presentado el tema anterior se toma el acuerdo CDC-131030-04, el cual forma parte del Listado de Acuerdos de la presente Sesión como ANEXO NÚMERO 1.

Toda vez que se a tomado el acuerdo antes mencionado se cierra el punto, y se abre el siguiente.



6. SITUACIÓN FINANCIERA DEL COECYTJAL -- SICyT.

Gasto Ejercido al 22 de Octubre de 2013 del apoyo via COECyTJAL a la SICyT

Capítulo	Monto Ejercido	Fondo Revolvente	Diferencia
1000	22,686.90	300,000.00	277,313.10
2000	9,505.32	132,000.00	92,494.68
3000	193,479.96	568,000.00	374,520.04
SUMA	225,672.18	100,000.00	744,327.82

Fondo Revolvente 2013 Operación SICyT	1,000,000.00
---------------------------------------	--------------

Partida Presupuestal	Concepto	Fondo Revolvente	Monto Ejercido Septiembre - Octubre	Diferencia
1211	Honorarios Asimilables a Salarios	300,000.00	22,686.90	277,313.10
Total Capítulo 1000		\$300,000.00	\$22,686.90	\$277,313.10

Partida Presupuestal	Concepto	Fondo Revolvente	Monto Ejercido Septiembre - Octubre	Diferencia
2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	30,000.00	1,232.81	28,767.19
2161	Material de Limpieza	25,000.00	638.31	24,361.69
2211	Alimentación para Servidores Públicos Estatales	7,000.00	5,037.07	1,962.93
2611	Combustibles *	70,000.00	4,100.14	65,899.86
Total Capítulo 2000		\$132,000.00	\$9,775.52	\$92,224.48

Partida Presupuestal	Concepto	Fondo Revolvente	Monto Ejercido Septiembre - Octubre	Diferencia
3361	Servicios de Apoyo Administrativo	5,000.00	252.65	4,747.35
3363	Servicios de Impresión de Documentos y papelería Oficial	15,000.00	1,322.40	13,677.60
3521	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Mobiliario y Equipo de Administración	5,000.00	180.00	4,820.00
3551	Reparación y Mantenimiento de Equipo de Transporte	10,000.00	3,517.31	6,482.69
3711	Pasajes Aéreos	189,000.00	71,867.32	117,132.68
3721	Pasajes Terrestres Nacionales	15,000.00	2,614.00	12,386.00
3751	Viáticos en el País	120,000.00	7,164.00	112,836.00
3761	Viáticos en el Extranjeros *	98,000.00	102,384.52	-4,384.52
3792	Otros servicios de traslados y hospedaje	3,000.00	98.00	2,902.00
3821	Gastos de orden social	8,000.00	0.00	8,000.00
3831	Congresos y Convenciones	100,000.00	4,079.76	95,920.24
Total Capítulo 3000		\$668,000.00	\$193,479.96	\$374,520.04
Total Capítulo 1000, 2000 y 3000		\$1,000,000.00	\$225,942.38	\$744,067.62

SOLICITUD DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS ENTRE PARTIDAS APOYO VÍA COECYTJAL A LA SICyT

DECIMA SESIÓN ORDINARIA DE 2013



CAPITULO 2000

		Origen	Aplicación
2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	15,000.00	0.00
2161	Material de Limpieza	10,000.00	0.00
2611	Combustibles	30,000.00	0.00
Total Capitulo 2000		55,000.00	0.00

CAPITULO 3000

		Origen	Aplicación
3363	Servicios de Impresión de Documentos y papelería Oficial	5,000.00	0.00
3751	Viáticos en el País	40,000.00	0.00
3761	Viáticos en el Extranjeros	0.00	100,000.00
3831	Congresos y Convenciones	80,000.00	0.00
Total Capitulo 3000		125,000.00	100,000.00

CAPITULO 5000

		Origen	Aplicación
5151	Equipo de Cómputo y de Tecnología de la Información	0.00	80,000.00
Total Capitulo 5000		0.00	80,000.00

		Origen	Aplicación
Totales Capítulos 2000, 3000 y 5000		180,000.00	180,000.00

Una vez que se ha presentado el tema anterior se toma el acuerdo CDC-131030-05, el cual forma parte del Listado de Acuerdos de la presente Sesión como ANEXO NÚMERO 1.

Toda vez que se ha tomado el acuerdo antes mencionado se cierra el punto, y se abre el siguiente.

7. SITUACIÓN FINANCIERA DEL FOCyTJAL
Proyectada al 17 de Octubre del 2013

Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco, Estado de Origen y Aplicación FOCyTJAL
(Cifras en Millones de pesos)

ORIGEN	SUMA	INFORMATIVO
Presupuesto autorizado 2013		\$123.50
Presupuesto autorizado recibido:		\$112.08
Presupuesto autorizado por recibir:		\$11.42
Saldo al 17 de Octubre 2013:		
Fideicomiso		\$22.48
Bancos		\$3.27
Ampliación presupuestal por recibir:		\$10.00
Interés generados Enero - Septiembre 2013		\$0.72
Total Origen		\$47.17



APLICACIÓN		
Recursos por pagar de proyectos aprobados		\$33.20
Provenus		\$8.00
Difusión y Divulgación		\$2.00
Propiedad Intelectual		\$1.00
Ciústers		\$2.00
Total Aplicaciones		\$46.20
SALDO FINAL (a conciliar)		

Una vez que se ha presentado el lema anterior se toma el acuerdo CDC-131030-06 el cual forman parte del Listado de Acuerdos de la presente Sesión como ANEXO NÚMERO 1.

Una vez tomado el acuerdo anterior, se continúa con el siguiente lema:

PROPUESTA DE MODIFICACIÓN AL CONTRATO DE FIDEICOMISO FOCYTJAL

CC. Consejeros:

Se propone la modificación de las Cláusulas Quinta y Octava del Convenio Modificadorio al Contrato de Fideicomiso Revocable de Administración e Inversión numero 10479-06-41 identificado como FONDO ESTATAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE JALISCO (FOCYTJAL), en los siguientes términos:

1. Agregar en el primer párrafo de la Cláusula Quinta, las siguientes actividades como parte del Objeto del Fondo:

- Protección de Propiedad Intelectual
- Desarrollo de una Sociedad basada en el conocimiento
- Innovación Social.

2.- En el segundo párrafo de la Cláusula Quinta, se complementa el punto 8 con la siguiente frase: "Para la gestión, otorgamiento y seguimiento de los estímulos otorgados"

2. Reestructurar la Integración del Comité Técnico del FOCYTJAL en la Cláusula Octava, en el sentido de:

- a) Incorporar como Presidente del Comité Técnico al Titular de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología del Ejecutivo del Gobierno del Estado de Jalisco, o la persona que él designe.
- b) Cambiar el Nombre de la Secretaría de Finanzas por el de: Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas del Ejecutivo del Gobierno del Estado de Jalisco.
- c) Se sustituye el Coordinador de la Comisión Consultiva del COECYTJAL, por el Centro Empresarial de Jalisco, S.P. (COPARMEX).
- d) Agregar como Sexto Vocal del Comité a un Representante de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología del Ejecutivo del Gobierno del Estado de Jalisco.

Acto seguido el Consejo Directivo del COECYTJAL delibera sobre el particular y señalan su conformidad con esta propuesta, y que sólo consideran inconveniente lo referente al Sexto Vocal del Comité Técnico que se propone, ya que en ese sentido existirían dos representantes de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología, y con este esquema habría más representantes del Gobierno y menos representación de la Iniciativa privada; por lo que el Consejo Directivo del COECYTJAL propone eliminar al Sexto vocal propuesto, para que el Comité Técnico se mantenga sólo con 5 cinco integrantes.



Una vez que se ha presentado el lema anterior se toma el acuerdo CDC-131030-07 el cual forman parte del Listado de Acuerdos de la presente Sesión como ANEXO NÚMERO 1.

Una vez tomado el acuerdo anterior, se continúa con el siguiente tema:

INFORME ADMINISTRATIVO

Donación de Equipo

En la 9na Sesión se hizo del conocimiento de este Consejo Directivo el listado para realizar la donación de equipo dañado a una institución de educación media superior, para ser utilizado en los laboratorios de eléctrica, electrónica y mantenimiento.

Con base en lo anterior con el proceso de regulación de inventario y apegados a las medidas de austeridad, se hace donación del equipo de telecomunicación, al CONALEP Centro Mexicano-Italiano a quien este equipo le será de gran utilidad para sus prácticas.

El equipo a donar se enlista en la siguiente relación:

Listado de equipo a donar

#	Descripción	Número de Serie
1	Radio portable NEXTEL	1/000100436344320
2	Trituradora documentos	Sin Número de serie
3	Micro grabadora de reportero	012482762H
4	Micro grabadora de reportero	Sin Número de serie
5	Despachador de agua fría y caliente	Sin Número de serie
6	Ventilador Pedestal Marca MYTEC Modelo 3141	Sin Número de serie
7	Mouse	Sin Número de serie
8	Teléfono Marca Euroset 815S (SIEMENS) Negro	S30350-S5007-E101-4
9	Teléfono Marca Euroset 815S (SIEMENS) Claro	S30358-SG200-A102-2
10	Teléfono Marca Euroset 805S (SIEMENS)	S30054-S6700-E101-6
11	Teléfono Marca Euroset 805S (SIEMENS)	S30054-S6700-E101-8
12	Teléfono Marca Euroset 805S (SIEMENS)	S30054-S6700-E101-7
13	Teléfono Marca Siemens Euroset 822 ST	Sin Número de serie
14	Teléfono Marca Siemens Euroset 822 ST Gris claro	Sin Número de serie
15	Teléfono Marca Euroset 3005 ANTRACITA	S30054-H5790
16	Teléfono Marca Euroset 5005	Sin Número de serie
17	Teléfono Marca Alcatel Temporis Easy	Sin Número de serie
18	Blackberry	358263013130614
19	Blackberry	357174045203165
20	Blackberry 3-G	358503041173411
21	Blackberry	357559047527472
22	Blackberry 3-G	358503041479081
23	Blackberry 3-G	353489044245593
24	Blackberry	358503041179863
25	Blackberry 3-G	356186049720116
26	Blackberry 3-G	356186049720128
27	Blackberry 3-G	352631050890058
28	Blackberry 3-G	352493054590253
29	Nokia 3-G	Sin Número de serie



Una vez que se ha presentado el lema anterior se toma el acuerdo CDC-131030-08 el cual forman parte del Listado de Acuerdos de la presente Sesión como ANEXO NÚMERO 1.

Una vez tomado el acuerdo anterior, se continúa con el siguiente lema:

8. INFORME SOBRE PROGRAMAS DE ICYT.

8.1.. GESTIÓN DE PROGRAMAS Y SUS PROYECTOS.

1. PROGRAMAS Y FONDOS DE APOYO

• PROSOFT	• Programa para el Desarrollo de la Industria del Software
• PEI	• Programa de Estímulos a la Innovación - CONACYT
• Fondo Mixto	• FOMIX - CONACyT – Gobierno de Jalisco
• PROVEMUS	• Programa Vinculación Empresa – Universidad / Programa de Apoyo a Prototipos (PROTIP)
• DyD	• Programa de Difusión y Divulgación de la Ciencia, Tecnología e Innovación
• PROPIN	• Programa de Fomento a la Propiedad Intelectual
• Programa de Fomento a la Propiedad Intelectual	• Premio Estatal de Ciencia y Tecnología y Hombre Energía
• PREMIO CyT	• FONDOS SECTORIALES
• FONDOS SECTORIALES	• Fondos Sectoriales CONACyT – Secretarías Federales
• FORDECyT	• Fondos Regionales
• FONDO INADEM	• Fondo Instituto Nacional del Emprendedor

1.1 Sesiones informativas Fondos y Programas para Ciencia, Tecnología e Innovación

Programa

- Fondos y Programas de Apoyo enfocados a proyectos que tengan que ver con Ciencia, Tecnología e Innovación.

octubre

l	m	m	j	v	s	d
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

- Captura de solicitud de Apoyo

Acceso al sistema de Pre-solicitud del COECyTJAL

noviembre

l	m	m	j	v	s	d
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

Horario: 9:30 am – 11:00 am

Ubicación:

Secretaría de Desarrollo Económico
Mezzanine López Cotilla 1505, Colonia Americana, C.P. 44140, Guadalajara, Jalisco.

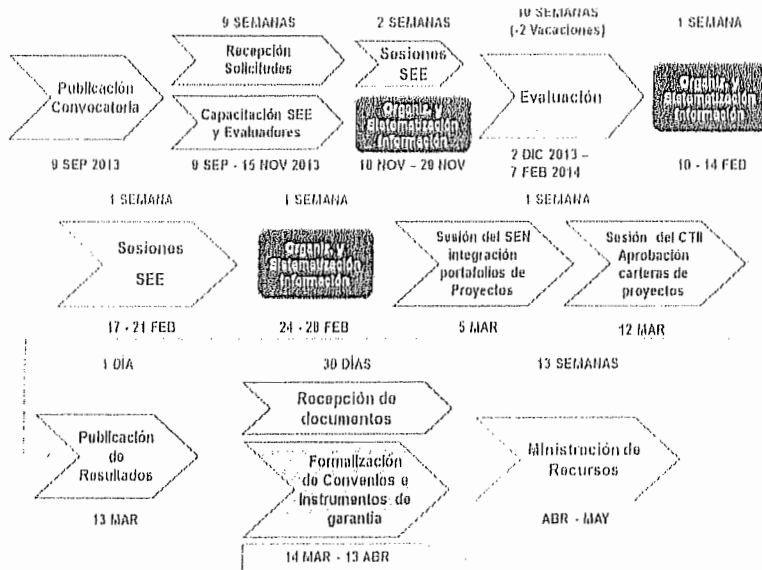
1.2 Programa de Estímulos a la Innovación 2014

Ampliación

Se informa que de manera excepcional y extraordinaria, la Convocatoria cerrará su vigencia el: 15 de noviembre a las 18:00 hrs, Tiempo del centro del país (Ciudad de México, D.F.), para las 3 (tres) modalidades."



1.2 Programa de Estímulos a la Innovación 2014



Se han dado diferentes capacitaciones como son:

- En la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara (CANACO)
- CANACO – Subdivisión TI
- Empresas para participar en el PEI
- En la Cámara de Industria Alimenticia de Jalisco (CIAJ)

Taller Cierre de Proyectos PEI 2013

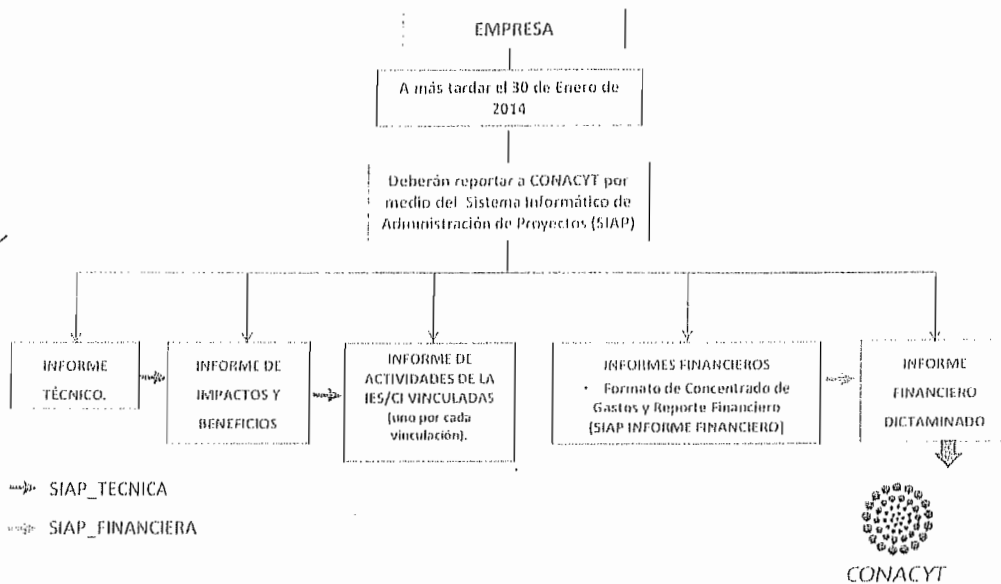
Taller de Capacitación:

21 de octubre de 2013

Población Objetivo:

Empresas beneficiadas en el PEI 2013

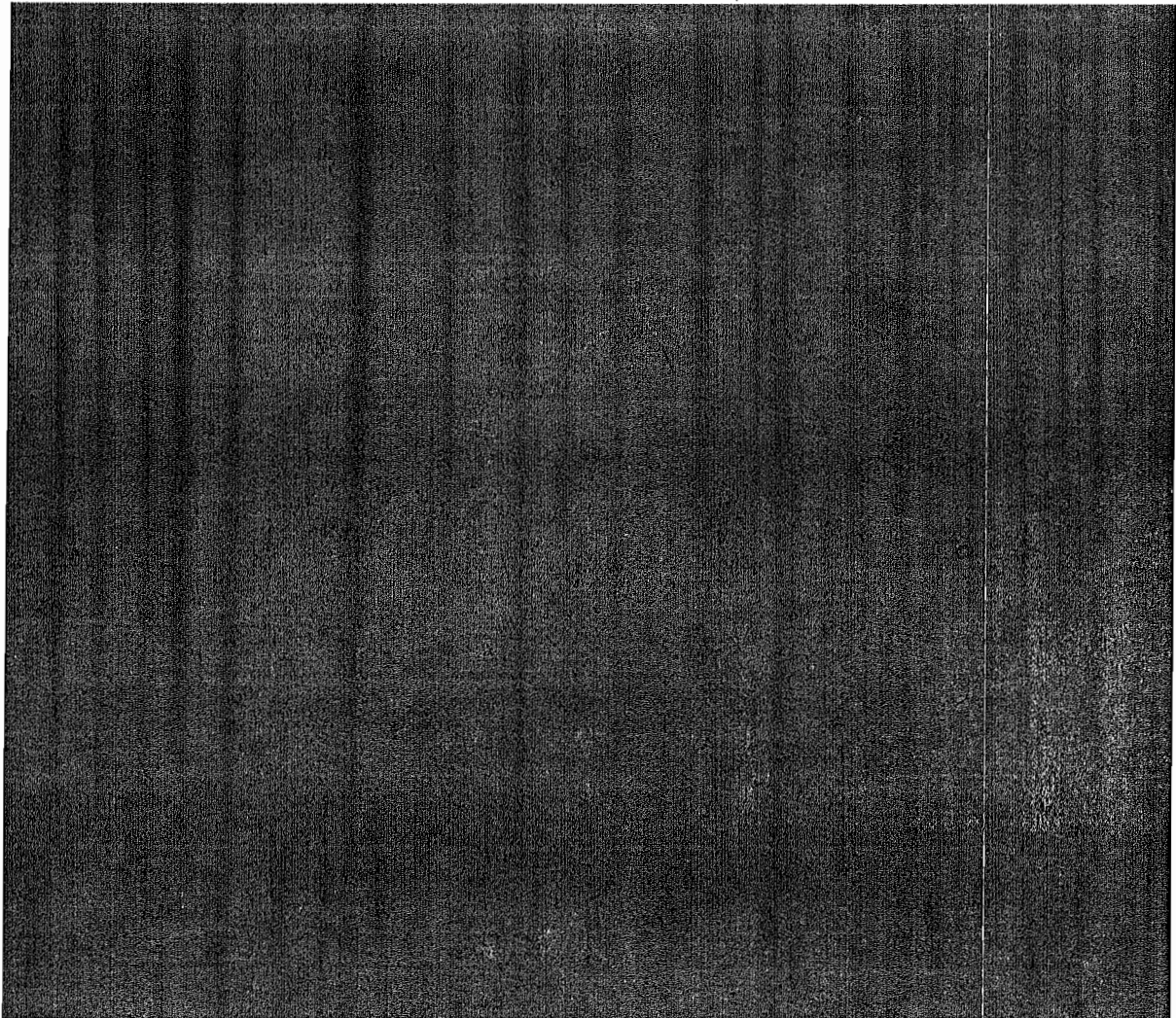
Propósito: Brindar una guía en relación al procedimiento correcto de la aplicación de los registros y de los gastos, así como el requisitado de los formatos correspondientes.





1.3 Resultados Comité Estatal de Evaluación INADEM

Al día de hoy, el Comité Estatal ha evaluado 17 convocatorias, de las cuales:
Se han evaluado 7 convocatorias por el Consejo Directivo (CD).
- Categorías 1.4, 1.5, 2.1, 2.4, 3.4, 4.3, 4.5.



1

1.4 PROPIN Propiedad Intelectual

PROPIN: Convocatoria "Lista de Especialistas Autorizados en Propiedad Intelectual".

Objetivos:

- Que se otorgue asesoría legal especializada, de la más alta calidad a los "Beneficiarios" que resulten apoyados a través de COECYTJAL con el PROPIN.
- Con la "lista" se busca que el inventor independiente, universidades, micros y pequeñas empresas, que no tengan tiempo o por circunstancias diversas no puedan recibir asesoría directa del IMPI, NO desistan de proteger invenciones.

PROPIN: "Lista de Especialistas Autorizados en Propiedad Intelectual".

Los especialistas que apoyen a "Beneficiarios" cumplirán con tiempos específicos de entrega y determinados contenidos calidad.

La difusión será en dos vías:

- Focalizada
- Masiva

Handwritten signatures on the left margin.

Handwritten signatures on the right margin.

FINALIDAD

Facilitar la elaboración y presentación de solicitudes de invenciones y fortalecer la cultura de protección de las innovaciones tecnológicas e incrementar, el número de solicitudes de patente.

1.5 Convocatoria Premio Estatal de Ciencia, Tecnología e Innovación de Jalisco 2013

Premio Estatal de Ciencia, Tecnología e Innovación, Jalisco 2013

El Gobierno del Estado de Jalisco por conducto de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología y del Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco (COECYTJAL), con fundamento en los Artículos 42, 43 y 44 de la Ley de Fomento a la Ciencia, la Tecnología e Innovación del Estado de Jalisco, y a los Artículos 15, 16, 24 y 29 del Reglamento de dicha Ley.

CONVOCA

A la comunidad científica y tecnológica y al público en general del Estado de Jalisco a presentar candidatos alumnos, científicos y/o tecnólogos, que de manera individual o en equipo, hayan realizado proyectos de investigación y/o desarrollo tecnológico e innovación en el periodo comprendido en los últimos tres años (2011-2013), cuyos resultados tengan impacto sustancial y relevante en el Estado de Jalisco y que contribuyan a la solución de problemas locales o regionales en las siguientes áreas, enlistadas en orden alfabético:

- a. Agroindustrias y Ciencias Agropecuarias
- b. Ciencias de la Vida
- c. Desarrollo Industrial y Manufactura
- d. Desarrollo Social y Humanístico
- e. Desarrollo Urbano, Vivienda, Comunicaciones y Transporte
- f. Recursos Naturales y Medio Ambiente

Bases

1. El Premio Estatal de Ciencia, Tecnología e Innovación de Jalisco 2013 en lo sucesivo denominado como "EL PREMIO CTI 2013", se entregará en las siguientes seis categorías: Ciencia, Tecnología, Innovación, Divulgación, Tesis e Investigación Temprana.
2. Podrán ser presentados como candidatos a "EL PREMIO CTI 2013", las siguientes personas:
 - CATEGORÍA CIENCIA: Alumnos de Doctorado, Investigadores, Tecnólogos y estudiosos que promuevan proyectos científicos en Jalisco.
 - CATEGORÍA TECNOLOGÍA: Alumnos de Doctorado, Investigadores, Tecnólogos y estudiosos que promuevan proyectos tecnológicos en Jalisco.
 - CATEGORÍA INNOVACIÓN: Investigadores, tecnólogos, asociaciones, organismos empresariales que hayan introducido proyectos de innovación en alguna de las siguientes líneas: Producto, Proceso, Organizativas y de Mercadotecnia
 - CATEGORÍA TESIS: a) Alumnos de Maestría y b) Licenciatura de las diferentes Instituciones de Educación Superior o Centros de Investigación que realicen una Tesis para obtener un grado.
 - CATEGORÍA INVESTIGACIÓN TEMPRANA: Estudiantes matriculados durante el presente ciclo académico como estudiantes de Bachillerato, nivel Técnico Superior Universitario, así como alumnos de Licenciatura de las diferentes Instituciones de Educación Superior que hayan realizado proyectos de investigación o desarrollo de prototipos
 - CATEGORÍA DIVULGACIÓN: Científicos, tecnólogos, estudiantes y público en general dedicados a acercar a la sociedad especialmente a niños y jóvenes; a la Ciencia, la tecnología y la innovación, mediante proyectos de comunicación y divulgación.
3. Los candidatos deberán ser nominados por al menos una Institución, Empresa u Organismo, de forma escrita, basándose en el Formulario de Nominación del Premio Estatal de Ciencia y Tecnología. El nominador debe ser un investigador, tecnólogo o académico de dicha institución, Empresa u Organismo.
4. La persona e institución que firme y selle la Carta de Nominación al Premio, será responsable y deberá asegurarse que la candidatura cumple con lo solicitado en la convocatoria (estructura, tipo y tamaño de letra, ortografía y orden del trabajo).
5. Los candidatos deberán incluir una búsqueda del estado del arte expedida por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), en cualquiera de las categorías, siempre y cuando su proyecto se trate del



- desarrollo de un equipo, prototipo, dispositivo o en su caso un método, instrumento o cualquier tecnología que el candidato la esté presentando como original e innovadora para participar en este premio.
6. Los candidatos deben ser jaliscienses o residentes en la entidad con un mínimo de 6 meses. Dichos candidatos deberán haber realizado una investigación científica o tecnológica o un proyecto de divulgación, cuyos resultados representen una aportación relevante para Jalisco.
 7. Las candidaturas y sus respectivas aportaciones no deberán de exceder 30 cuartillas.
 8. Las candidaturas deberán presentarse estrictamente observando la siguiente estructura:
 - a. Portada (que incluya nombre del proyecto, nombre del candidato(s) lugar y fecha, institución donde labora), índice, Curriculum vitae, resumen, antecedentes, objetivos, descripción de la aportación científica, tecnológica, de innovación o de divulgación; justificación e importancia de los nuevos hallazgos, descripción general de la metodología, resultados y logros, impactos económico y social, aplicación y vinculación de los resultados con los usuarios, costo total del proyecto desglosado por aportantes, glosario técnico y bibliografía. Los participantes extranjeros deberán anexar constancia de residencia en Jalisco.
 - b. Las candidaturas así como los formularios de Nominación e Inscripción deberán entregarse en original un ejemplar del proyecto impreso empastado o engargolado; además, de una versión electrónica en disco compacto. Deberán redactarse en español, en procesador de palabras Word tamaño de letra 11 puntos, estilo Arial, espacio entre líneas de 1.5, 3 cms. de margen por lado, con hojas numeradas.
 - c. Los candidatos deberán anexar en el disco compacto, una presentación en formato power point (máximo 10 filminas), en donde resuman y resalten las principales etapas y resultados del proyecto.
 - d. Los candidatos deberán presentar en formato Word, un resumen de cuatro cuartillas que tendrá que apegarse a la siguiente estructura: Nombre del Proyecto, autor, datos de contacto, introducción, objetivos, metodología, resultados, conclusiones y bibliografía, el texto deberá ser acompañado por gráficos e ilustraciones. En caso de que el proyecto resulte Ganador o Finalista, el resumen será publicado en una edición especial de "EL PREMIO CTI 2013".
 - e. Las propuestas de Tesis deben ir acompañadas de una copia del acta de examen o de una copia del título que evidencie la obtención del grado.
 9. El proceso de evaluación se llevará a cabo en tres etapas:
 - a. Etapa de preevaluación por los Comités de Trabajo del COECYTJAL conformados por especialistas en cada área del conocimiento.
 - b. Etapa de evaluación por el Jurado expresamente constituido para tal fin por el Consejo Directivo del COECYTJAL, y conformado por cinco científicos o Tecnólogos, un representante de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología y un representante de la Secretaría de Desarrollo Económico, ambas secretarías del poder ejecutivo del Gobierno del estado de Jalisco.
 - c. Etapa de Aprobación por el Comité de Premiación conformado por el pleno del Consejo Directivo del COECYTJAL.
 10. Las decisiones en las tres etapas serán inapelables e irrevocables.
 11. En caso de que ningún candidato cumpla con el perfil requerido durante la evaluación, el Comité de Premiación tendrá la facultad de declarar desierto el Premio en cualquiera de sus categorías.
 12. Un candidato podrá participar como máximo en tres ocasiones con el mismo proyecto.

Criterios de Evaluación

Los principales criterios de evaluación serán los siguientes:

Calidad, Relevancia y Contenido innovador del proyecto para las necesidades de Jalisco.

- ¿Los objetivos presentados tienen calidad científico – tecnológica, son congruentes con la problemática planteada y son relevantes para el Estado de Jalisco?
- ¿Los resultados y sus entregables son congruentes para demostrar el logro de los objetivos del proyecto?
- ¿Incluye la propuesta indicadores verificables para demostrar el logro de los resultados esperados, tanto intermedios como finales?
- ¿Es viable, coherente y efectiva la metodología y el programa de trabajo asociado en relación con las actividades propuestas? (en particular, refleja el análisis de los problemas implicados, tiene en cuenta los factores externos y prevé una evaluación)
- ¿Tiene la propuesta un contenido innovador en cuanto a la generación y aplicación del conocimiento, desarrollo de tecnología más allá del estado del arte susceptible de ser protegida y de generar ventajas competitivas?

Vinculación e impacto económico y social de los resultados de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.

- ¿El proyecto propone una vinculación estrecha entre los participantes que asegure la generación, transferencia y explotación de conocimientos entre sus participantes?

- ¿Está prevista la continuidad de las actividades de la línea de investigación una vez finalizado este proyecto?
- ¿Se identifican en la propuesta la generación de ventajas competitivas basadas en los resultados esperados del proyecto?
- ¿La propuesta establece mecanismos para la apropiación de la propiedad intelectual?
- ¿Existen beneficios reales para los participantes, usuarios y/o comunidades objetivo que se deriven de los resultados de la propuesta?
- Impacto en términos de empleos, costos, patentes generadas, etc.
- Impacto de la ejecución de las propuestas en el ámbito científico, educacional, productivo y otras áreas de la sociedad, a nivel regional y/o nacional.

Recursos humanos y Capacidad de ejecución.

- ¿Tiene el solicitante y su equipo capacidad, experiencia científico – técnica e infraestructura adecuadas para la gestión del proyecto?
- ¿El proyecto considera la formación de recursos humanos de alta especialidad y su incorporación a la industria?
- ¿Se identifica en la propuesta un mecanismo o estrategia de aprovechamiento, difusión y explotación de los resultados?

Inscripción y Entrega de Candidaturas

1. Los candidatos llenarán los Formularios de Inscripción y de Nominación, mismos que podrán conseguir tanto en la página de Internet: <http://www.coecytjal.org.mx/>, como en las instalaciones del COECYTJAL.
2. Las candidaturas deberán entregarse junto con los Formularios de Inscripción y de Nominación en las instalaciones del COECYTJAL, siendo la fecha límite para la entrega de las candidaturas y de los Formularios de Inscripción y de Nominación antes aludidos, el 14 de marzo del 2014, hasta las 13:00 horas.

Información General

- La información que proporcionen los participantes o que se genere durante el proceso de evaluación, será manejada con estricta confidencialidad y no será utilizada para ningún fin distinto al de evaluación del Premio.
- El resultado final se publicará con al menos una semana de anticipación a la fecha de premiación.
- Un mismo candidato no podrá ser presentado en dos categorías simultáneamente.
- Es requisito que los trabajos realizados por los candidatos hayan sido concluidos entre enero de 2011 y diciembre de 2013.
- Los miembros del Jurado no podrán ser beneficiarios de este Premio.
- En caso de dudas o imprevistos referentes al Premio Estatal de Ciencia, Tecnología e Innovación de Jalisco 2013, estos podrán ser resueltos por el Consejo Directivo del COECYTJAL.
- En caso de detectarse información falsa, actos de omisión, o afectación intencional a derechos de propiedad industrial (marcas, patentes, diseños industriales, modelos de utilidad, etc.) o intelectual (derechos de autor, etc.) de terceros, por parte de las instituciones o empresas nominantes o de los candidatos, el Consejo Directivo del COECYTJAL, tendrá la facultad de sancionarlos mediante:
 - a) La descalificación en cualquier parte del proceso que marca esta convocatoria
 - b) En su caso revocación del acuerdo mediante el cual se hubiera otorgado algún premio
 - c) Negar la participación a la institución, empresa o Candidato, según corresponda en futuras convocatorias de este premio.
- La publicación de los resultados será dictaminado por el Consejo Directivo del COECYTJAL.

Premios

- Se entregará el equivalente de 2000 salarios mínimos, vigentes al 31 de diciembre de 2013, en la Zona Metropolitana de Guadalajara y un galardón de reconocimiento al candidato ganador o candidatos ganadores de la categoría de CIENCIA,
- Se entregará el equivalente de 2000 salarios mínimos, vigentes al 31 de diciembre de 2013, en la Zona Metropolitana de Guadalajara y un galardón de reconocimiento al candidato ganador o candidatos ganadores de la categoría de TECNOLOGÍA,
- Se entregará el equivalente de 2000 salarios mínimos, vigentes al 31 de diciembre de 2013, en la Zona Metropolitana de Guadalajara y un galardón de reconocimiento al candidato ganador o candidatos ganadores de la categoría de INNOVACION,
- Se entregará el equivalente de 1000 salarios mínimos, vigentes al 31 de diciembre de 2013, en la Zona Metropolitana de Guadalajara y un galardón de reconocimiento al candidato ganador o candidatos ganadores de la categoría de TESIS,
- Se entregará el equivalente de 1000 salarios mínimos, vigentes al 31 de diciembre de 2013, en la Zona Metropolitana de Guadalajara y un galardón de reconocimiento al candidato ganador o candidatos ganadores de la categoría de INVESTIGACIÓN TEMPRANA,



- Se entregará el equivalente de 1000 salarios mínimos, vigentes al 31 de diciembre de 2013, en la Zona Metropolitana de Guadalajara y un galardón de reconocimiento al candidato ganador o candidatos ganadores de la categoría de DIVULGACIÓN,
- Diploma de reconocimiento a los participantes finalistas.
- Se editará una publicación especial con los resúmenes de las propuestas ganadoras y finalistas.

Nota: En caso de que los ganadores, en cualquier categoría sean grupo de personas, el premio se repartirá equitativamente entre ellos.

Fecha límite de recepción de Propuestas de Candidatos:
14 de marzo del 2014 hasta las 13:00 horas.

CEREMONIA DE PREMIACIÓN

La ceremonia de Premiación está programada para realizarse en el año 2014 y el día, mes y lugar serán informados en su oportunidad.

MAYORES INFORMES

Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco

Correo electrónico:

premio2013@coecytjal.org.mx

López Cotilla 1505, planta baja, Torre SEDECO

Col. Americana, C.P. 44140, Guadalajara, Jalisco, México

<http://www.coecytjal.org.mx/>

Tels. (33)3585-6599, (33)3585-6601, (33)3585-9007, (33)3585-9008

Fax: extensión : 237, 244 y 249

Por una nueva cultura científica, tecnológica y de innovación en Jalisco

Una vez que se ha presentado el tema anterior se toma el acuerdo CDC-131030-09 el cual forman parte del Listado de Acuerdos de la presente Sesión como ANEXO NÚMERO 1.

Una vez tomado el acuerdo anterior, se continúa con el siguiente tema:

Fondo Jalisco - Alberta

- En la Segunda Sesión Ordinaria de este Consejo Directivo fueron aprobados los siguientes proyectos dentro del Fondo Alberta – Jalisco.

EMPRESAS	PROYECTO	MONTO JALISCO	MONTO ALBERTA
Gopac Soluciones Integrales, S.A. De C.V. (Gopac Mrf)	Field GIS Software Solution for Municipalities	\$937,500	\$937,500
Consultoría en Comercio Electrónico, S.C. (Netcommerce Splice)	Real-Time Data Analytics Data Dashboard (RADD)	\$937,500	\$937,500
Medical Biophysics Inc.-Universidad de Guadalajara / Universidad de Alberta	Nanotechnology Platforms for Ultrasensitive Point-of-care Detection of Dengue Fever and Myocardial Infarction	\$937,500	\$937,500

- El tercer proyecto de la empresa Medical Biophysics - UdeG y la Universidad de Alberta quedó condicionado, por el Steering Comité del Fondo (SC), a que se incorporara una empresa por el lado de Alberta, y se otorgó un plazo de tres meses para cubrir dicho requisito, en caso contrario, el recurso de ambos proyectos se incorporaría a los primeros por partes iguales, a los cuales se les había reducido el apoyo para poder apoyar este tercer proyecto.
- El plazo se venció en mayo pasado y el tercer proyecto no cumplió con el requisito del SC.

Una vez que se ha presentado el tema anterior se toma el acuerdo CDC-131030-10 el cual forman parte del Listado de Acuerdos de la presente Sesión como ANEXO NÚMERO 1.

Una vez tomado el acuerdo anterior, se continúa con el siguiente tema:
INDICADORES TRÁILERES DE LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN
Proyecto apoyado vía convenio con CONACyT



Indicadores de los Tráilers Itinerantes de Ciencia, Tecnología e Innovación (regiones)

Tráiler de la Región	Indicadores:				
	2009	2010	2011	2012	oct-13
1. Cosla Sur (23 feb 09)	Alumnos: 6,033	13,642	16,520	17,589	7,689
	Maestros: 322	1,149	1,320	1,276	530
	Padres de familia: 1,000	3,508	5,286	4,342	3,051
	Total: 7,355	18,299	23,126	23,207	11,270
2. Sierra de Amula (26 oct 09)	Alumnos: 4,244	12,024	14,128	17,626	8,712
	Maestros: 323	776	1,932	845	589
	Padres de familia: 300	3,267	6,754	4,185	4,201
	Total: 4,867	16,067	22,814	22,656	13,502
3. Norte (9 nov 09)	Alumnos: 2,412	10,825	14,964	16,786	7,846
	Maestros: 196	1,127	1,196	818	388
	Padres de familia: 341	4,654	3,980	2,747	2,526
	Total: 2,949	16,606	20,140	20,351	10,760
4. Valles (30 nov 09)	Alumnos: 1,345	18,109	16,921	20,526	6,875
	Maestros: 115	1,101	1,993	1,863	514
	Padres de familia: 230	2,715	7,999	5,145	2,753
	Total: 1,690	21,925	26,913	27,534	10,142
5. Sureste (20 ago 10)	Alumnos:	12,575	22,183	31,346	9,053
	Maestros:	453	2,471	1,828	615
	Padres de familia:	1,345	4,177	3,703	2,690
	Total:	14,373	28,831	36,877	12,358
6. Altos Sur (20 sept 10)	Alumnos:	9,029	24,643	17,093	8,695
	Maestros:	541	2,272	1,501	473
	Padres de familia:	915	7,381	5,025	2,401
	Total:	10,485	34,296	23,619	11,569
7. Ciénega (14 sept 10)	Alumnos:	9,869	23,742	20,427	7,981
	Maestros:	506	2,346	1,306	957
	Padres de familia:	1,225	5,231	5,856	3,616
	Total:	11,600	31,319	27,589	12,554
Acumulado por año:	16,861	109,355	187,439	181,833	82,155
Acumulado de personas atendidas en regiones:				577,643	

Semana Nacional de Ciencia y Tecnología ITS Chapala: 1,030 alumnos, 35 maestros = 1,065

Semana Nacional de Ciencia y Tecnología ITS Zapopan: 1,984 alumnos, 41 maestros = 2,025

Total: 3,090 personas atendidas en estos dos eventos

Región /Mpio. Centro	Datos del Evento	Indicadores:			
		Alumnos	Maestros	Padres de Familia	Total
Guadalajara Región Centro 3 al 5 de Oct 2013	Congreso INGENIUMG'13 Universidad Marista de Guadalajara	1,500	150	104	1,754
Acumulado eventos anteriores en Zona Metropolitana GDL.	9º Aniversario de la Vía RecreActiva de Guadalajara, Papirolas 2013, Ingeniería UTJ.	110,084	8,972	20,045	139,101
Concentrado de Eventos ZMG		111,584	9,122	20,149	140,855

Concentrado actual de Personas atendidas en los Tráilers :

- Personas atendidas en Eventos (GDL): 140,855
- Personas atendidas en las 7 regiones donde se cuenta con Tráiler: 580,733
- Concentrado actual de Personas Atendidas: 721,588

Acto seguido el Dr. Héctor Eduardo Gómez Hernández, presenta las imágenes de los "Tráileres de la Ciencia, Tecnología e Información" las cuales se agrega a la presente acta como ANEXO NÚMERO 2.

8. 2. SEGUIMIENTO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS.
INFORMACIÓN GENERAL



Acto seguido el Dr. Héctor Eduardo Gómez Hernández continúa haciendo uso de la voz y procede a exponer este tema y comenta que la información en extenso fue enviada el 24 de octubre de 2013 para su revisión vía correo electrónico y señala que en cada una de las carpelas de los integrantes de este Consejo, se agregó información referente a "SEGUIMIENTO"; aclarando que la misma se agrega a la presente Acta como ANEXO NÚMERO 3.

Una vez que el Dr. Héctor Eduardo Gómez Hernández ha expuesto el tema anterior, se toman el siguiente:

- Acuerdo CDC-131030-11, el cual forma parte del Listado de Acuerdos de la presente Sesión como ANEXO NÚMERO 1.

- Toda vez que se ha tomado el acuerdo anterior, se continúa con el siguiente tema:

REPORTE Y APROBACIÓN DE VIAJES 2013 (CALENDARIO Y GASTOS)

Meses: Agosto, Septiembre y Octubre del 2013

La información en extenso fue enviada el 24 Octubre para su revisión vía correo electrónico.

NOMBRE	FECHA	DESTINO DE COMISION	OBJETIVO	TOTAL
Alfredo Figarola Figarola	08 Al 11 De Agosto Del 2013	PUERTO VALLARTA, JALISCO	Asistencia al congreso de la industria de alta tecnología CANIETI sede occidente.	\$ 1,560.00
Ing. Salvador González Palomares	12 Al 14 De Septiembre Del 2013	AUTLÁN DE NAVARRO, JALISCO	Seguimiento al trabajo del trailer itinerante de ciencia, tecnología e innovación de las regiones costa sur y sierra de amula	\$2,182.00
Francisco Javier Márquez Márquez	2 De Octubre Del 2013	MÉXICO, D.F.	Taller de capacitación para los subcomités de evaluación estatal PEI 2014	\$ 2,984.00
Héctor Alonso Gómez Bayardo	2 De Octubre Del 2013	MÉXICO, D.F.	Asistir al taller de capacitación de los subcomités de evaluación estatal, de la convocatoria 2014, del programa de estímulos a la innovación; para conocer los términos de referencia 2014 y la operación del programa	\$ 2,344.00
Manuel de la Torre Dávalos	02 Al 04 De Octubre Del 2013	MÉXICO, D.F.	Con el propósito de revisar y solventar las observaciones que hayan sido emitidas con anterioridad correspondiente a los subproyectos de los proyectos globales de PROSOFT 2010 en secretaría de economía con el área de seguimiento liderada por Alma García Martínez.	\$6,090.00
Gina Velázquez Barrera	02 Al 04 De Octubre Del 2013	MÉXICO, D.F.	Con el propósito de revisar y solventar las observaciones que hayan sido emitidas con anterioridad correspondiente a los subproyectos de los proyectos globales de PROSOFT 2010 en secretaría de economía con el área de seguimiento liderada por Alma García Martínez.	\$6,140.00
David Valle Milanes	02 Al 04 De Octubre Del 2013	México, D.F.	Con el propósito de revisar y solventar las observaciones que hayan sido emitidas con anterioridad correspondiente a los subproyectos de los proyectos globales de PROSOFT 2010 en secretaría de economía con el área de seguimiento liderada por Alma García Martínez.	\$6,180.00
Julieta Ruezga Reynoso	02 Al 05 De Octubre Del 2013	Guadalajara	Asistir a la universidad marista en Guadalajara, Jalisco con la exposición del trailer de ciencia y tecnología durante el congreso internacional ingenium a alumnos de bachillerato de la universidad marista y al público en general.	\$ 1,695.00
Néftali Alberto López Herrera	02 Al 05 De Octubre Del 2013	Guadalajara	Asistir a la universidad marista en Guadalajara, Jalisco con la exposición del trailer de ciencia y tecnología durante el congreso internacional ingenium a alumnos de bachillerato de la universidad marista y al público en general.	\$ 2,068.38
Diego Lagunas Cuéllar	03 Al 04 De Octubre Del 2013	México, D.F.	Con el propósito de revisar y solventar las observaciones que hayan sido emitidas con anterioridad correspondiente a los subproyectos de los proyectos globales de PROSOFT 2010 en secretaría de economía con el área de seguimiento liderada por Alma García Martínez.	\$ 5,007.00
Alfredo Figarola Figarola	04 De Octubre Del 2013	México, D.F.	Reunión en secretaría de economía para revisión de avances y cierre de proyectos del ejercicio 2010	\$4,909.00
Einer Loreto López López	10 De Octubre Del 2013	México, D.F.	Reunión de capacitación para el seguimiento del programa para el desarrollo de la industria del software (PROSOFT) en el ejercicio fiscal 2013, secretaría de economía	\$4,989.00
TOTAL ACUMULADO				\$ 46,148.38



NOMBRE	FECHA	LUGAR	PERSONAS	TOTAL
DR. HÉCTOR E. GÓMEZ	14-sep-13	ZAPOCAN, JALISCO	9 PERSONAS	\$ 2,461 00
MIGUEL GARCÍA	08-oct-13	GUADALAJARA JALISCO	7 PERSONAS	\$ 837.50
Total Acumulado				\$ 3,298.50

Servidor Público	Fecha	Lugar	Motivo del Viaje
Lic. Marcelo Sebastián Tedesco La Roza	03 de Septiembre del 2013	México, D.F.	
Lic. Marcelo Sebastián Tedesco La Roza	06 al 09 de Agosto del 2013	México, D.F.	
Lic. Marcelo Sebastián Tedesco La Roza	09 de Septiembre del 2013	México, D.F.	Participación en el Panel de Tecnología a favor del ciudadano. Asistió en representación del Mtro. Jaime Reyes Robles Secretario de Innovación, Ciencia y Tecnología
Lic. Marcelo Sebastián Tedesco La Roza	19 al 21 de Septiembre del 2013	México, D.F.	
Mtro. Jaime Reyes Robles	28 de Septiembre al 08 de Octubre del 2013	Taiwan y Singapur	Establecer contactos y formalizar acuerdos con líderes de empresas de Alta Tecnología y participar como parte de la delegación del gobierno del Estado de Jalisco que se integrará a las actividades que el C. Presidente de la República, Lic. Enrique Peña Nieto, que realizará en Singapur.
Lic. Marcelo Sebastián Tedesco La Roza	30 de Septiembre al 08 de Octubre del 2013	Singapur	Establecer contactos y formalizar acuerdos con líderes de empresas de Alta Tecnología y participar como parte de la delegación del Gobierno del Estado de Jalisco que se integrará a las actividades que el C. Presidente de la República, Lic. Enrique Peña Nieto realizará en Singapur. Esta comisión se asigna en acuerdo establecido con el Mtro. Netzahualcōyōll Ornelas Plascencia, Secretario Particular del C. Gobernador del Estado de Jalisco.
Lic. Eric Ricardo Gallo Flores	02 al 04 de Octubre del 2013	México, D.F.	Participar en la Semana Nacional de la Transparencia, que impartirá el Instituto Federal de Acceso a la Información (IFAI), en la Ciudad de México, D F
Lic. Marcelo Sebastián Tedesco La Roza	30 de Septiembre al 08 de Octubre del 2013	Singapur	Establecer contactos y formalizar acuerdos con líderes de empresas de Alta Tecnología y participar como parte de la delegación del Gobierno del Estado de Jalisco que se integrará a las actividades que el C. Presidente de la República, Lic. Enrique Peña Nieto realizará en Singapur. Esta comisión se asigna en acuerdo establecido con el Mtro. Netzahualcōyōll Ornelas Plascencia, Secretario Particular del C. Gobernador del Estado de Jalisco.
Lic. Mario Alberto Basulto Barocio	08 de Octubre del 2013	Lagos de Moreno, Jalisco	Reunión de trabajo con autoridades del Instituto Tecnológico Superior (ITS), de Lagos de Moreno, Jalisco.
Cesar Villegas González	08 de Octubre del 2013	Lagos de Moreno, Jalisco	Trasladar al Director de Jurídico Mario Basulto Barocio al Instituto Tecnológico Superior (ITS), de Lagos de Moreno, Jalisco.
Lic. Luis Gustavo Padilla Moreno	17 de Octubre del 2013	La Huerta, Jalisco	Asistir a la toma de protesta del Director Ing. Aldo Boni Oregón Hinojosa del Instituto Tecnológico Superior (ITS), de la Huerta, Jalisco.
Ruben Jauregui Montero	17 de Octubre del 2013	La Huerta, Jalisco	Trasladar a funcionarios de la Secretaría de la Innovación de Ciencia y Tecnología al Instituto tecnológico Superior (ITS), de la Huerta, Jalisco.
Lic. Eduardo Rivera Tapia	17 de Octubre del 2013	La Huerta, Jalisco	Asistir a la toma de protesta del Director Ing. Aldo Boni Oregón Hinojosa del Instituto Tecnológico Superior (ITS), de la Huerta, Jalisco.
Lic. María Fernanda Zepeda Cárdenas	17 de Octubre del 2013	La Huerta, Jalisco	Asistir a la toma de protesta del Director Ing. Aldo Boni Oregón Hinojosa del Instituto Tecnológico Superior (ITS), de la Huerta, Jalisco.
Lic. Eric Ricardo Gallo Flores	17 de Octubre del 2013	La Huerta, Jalisco	Asistir a la toma de protesta del Director Ing. Aldo Boni Oregón Hinojosa del Instituto Tecnológico Superior (ITS), de la Huerta, Jalisco.
Lic. Mario Alberto Basulto Barocio	17 de Octubre del 2013	La Huerta, Jalisco	Asistir a la toma de protesta del Director Ing. Aldo Boni Oregón Hinojosa del Instituto Tecnológico Superior (ITS), de la Huerta, Jalisco.
Lic. Luis Gustavo Padilla Moreno	24 de Octubre del 2013	Mexico, D.F.	Asistir a la reunión a la Ciudad de México donde participarán los Subsecretarios, el Oficial Mayor y el Coordinador Ejecutivo; donde se explicarán con mayor detalle las Leyes secundarias de la Reforma Educativa.

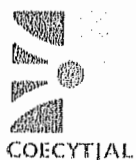
Una vez que el Dr. Héctor Eduardo Gómez Hernández ha expuesto el tema anterior, se toman el siguiente:

- Acuerdo CDC-131030-12, el cual forma parte del Listado de Acuerdos de la presente Sesión como ANEXO NÚMERO 1.

- Toda vez que se ha tomado el acuerdo anterior, se continúa con el siguiente tema:

Solicitud Permiso de Viaje

DECIMA SESIÓN ORDINARIA DE 2013



Aprobación de Viaje	
Nombre de las personas que asistirán a la gira:	Mtro. Jaime Reyes Robles Mtro. Luis Gustavo Padilla Montes
Cargos:	Secretario de Innovación, Ciencia y Tecnología Director General de Educación Superior
Lugar de la Comisión:	Hamburgo y Stuttgart, Alemania
Período de la Comisión:	Del 02 al 11 de Noviembre del 2013
Objetivos del viaje:	Asistir al Proyecto de Cooperación Bilateral Alemán "Innovación Partnership México" Recorrido de estudios en Alemania y participación en el "Día de América Latina" en Hamburgo Delegación de COPARMEX y USEM.
Gastos por Generar	\$150,000.00 Aproximadamente

* Se envió solicitud de permiso a General de Gobierno y ya se tiene respuesta aprobatoria de la misma.

- Acuerdo CDC-131030-13, el cual forma parte del Listado de Acuerdos de la presente Sesión como ANEXO NÚMERO 1.

- Toda vez que se ha tomado el acuerdo anterior, se continúa con el siguiente tema:

Fe de Erratas

En el ANEXO NÚMERO 5 que corresponde a "SEGUIMIENTO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS" del Acta de la Novena Sesión Ordinaria de 2013 del Consejo Directivo del Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco, se asentó de manera equivocada el número de acuerdo CDC-130926-12-, debiendo decir CDC-130926-13-, por lo que queda corregida el ACTA en los términos antes mencionados.

- Acuerdo CDC-131030-14, el cual forma parte del Listado de Acuerdos de la presente Sesión como ANEXO NÚMERO 1.

Toda vez que se ha tomado el acuerdo anterior, se cierra el punto y se procede a exponer el siguiente.

9. INFORMACIÓN GENERAL

Recepción de Demanda Laboral

Se hace del conocimiento de este Consejo Directivo de la Recepción de la demanda Laboral por parte del Dr. Francisco Medina Gómez, quien desempeñaba el cargo de Director General del COECYTJAL hasta el día 22 de marzo del 2013, dicha demanda se recibió el día 29 de Octubre del presente.

Por lo cual se les mantendrá al tanto de las acciones y medidas correspondientes, con la asesoría del Jurídico de la SICyT, así como de General de Gobierno para llevar este caso.

Una vez que el Dr. Héctor Eduardo Gómez Hernández ha expuesto el tema anterior, se toman el siguiente:

- Acuerdo CDC-131030-15, el cual forma parte del Listado de Acuerdos de la presente Sesión como ANEXO NÚMERO 1.

Toda vez que se ha tomado el acuerdo anterior, se cierra el punto y se procede a exponer el siguiente.

10. PRESENTACIÓN CITRANS

Acto seguido el Dr. Héctor Eduardo Gómez Hernández cede el uso de la voz al Dr. Alfredo Feria Velasco, Director del Centro de Instrumentación Transdisciplinaria y de Servicios (CITRANS), quien continúa haciendo uso de la voz y procede a exponer la presentación, y señala que en cada una de las carpetas de los integrantes de este Consejo, se agregó información referente a "PRESENTACIÓN CITRANS"; aclarando que la misma se agrega a la presente Acta como ANEXO NÚMERO 4.

Toda vez que se ha presentado la información anterior, se cierra el punto y se procede a exponer el siguiente.

11. ASUNTOS VARIOS

Finalmente, el Dr. Héctor Eduardo Gómez Hernández señala a los miembros de este Consejo Directivo, que la próxima sesión se llevaría tentativamente el día martes 26 de Noviembre del 2013 (fecha tentativa), previo envío del Acta y Convocatoria, a las 8:30 am en la Sala de Usos Múltiples de la SEDECO, ubicada en el Mezzanine del edificio marcado con el número 1505 de la Calle de López Cotilla (entre Chapultepec y Marsella), en Guadalajara, Jalisco.



Una vez expuestos los comentarios anteriores, el Dr. Héctor Eduardo Gómez Hernández pregunta si existe algún asunto a tratar dentro de este punto de Asuntos Varios, a lo que los ciudadanos Consejeros responden que no. Por lo que una vez agotados todos los puntos de la Orden del Día, y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la Sesión y se cierra la presente Acta, siendo las 10:30 horas del día 30 de Octubre de 2013.

Por lo que se firma la presente Acta por los ciudadanos consejeros asistentes a esta sesión, quienes intervinieron en ella y quisieron hacerlo.

C. SECRETARIO DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA Y SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL COECYTJAL

MTRO. JAIME REYES ROBLES.

DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

LIC. XAVIER MIRANDA SANTOS.

DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MTRO. ALBERTO BORROEL MORA.

DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA

ARQ. SERGIO BENJAMÍN GARAVITO CUELLAR.

DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL

LIC. SALVADOR TORRES DÁVALOS.

DE LA SECRETARÍA DE SALUD

DR. JOSÉ GILBERTO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ.

DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO TERRITORIAL

M.C. JOSUÉ DÍAZ VÁZQUEZ.

DE LA COMISIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA LX LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO

DIP. MARIANA ARAMBULA MELÉNDEZ.



CONSEJO DIRECTIVO DEL COEYJTJAL

DEL CENTRO EMPRESARIAL DE JALISCO (COPARMEX) S.P.

LIC. LEONARDO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ.

DE LA FUNDACIÓN PRODUCE JALISCO, A.C.

SR. HERNÁN CONSTANTINO PRECIADO RUIZ.

DE LA CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA ELECTRÓNICA, DE TELECOMUNICACIONES Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, DELEGACIÓN REGIONAL OCCIDENTE (CANIETI)

ING. EUGENIO GODARD ZAPATA.

DEL CONSEJO MEXICANO DE COMERCIO EXTERIOR (COMCE)

ING. GUSTAVO EDUARDO GUERRA CASILLAS.

DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

MTRA. MÓNICA ALMEIDA LÓPEZ.

DE LA UNIVERSIDAD MARISTA GUADALAJARA, EN REPRESENTACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

DR. HUGO JIMÉNEZ PADILLA.

DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL (CINVESTAV UNIDAD GUADALAJARA), EN REPRESENTACIÓN ANTE ESTE CONSEJO, DE LOS CENTROS DE INVESTIGACIÓN ESTABLECIDOS EN EL ESTADO

DR. BERNARDINO CASTILLO TOLEDO.

DEL CONSEJO ESTATAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE JALISCO (COEYJTJAL)

DR. HÉCTOR EDUARDO GÓMEZ HERNÁNDEZ.
DIRECTOR GENERAL

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Decima Sesión Ordinaria de 2013 del Consejo Directivo del "COEYJTJAL", celebrada el salón Shanghai de "La Biblioteca Pública Del Estado De Jalisco Juan José Arreola" ubicada en, periférico norte Manuel Gómez Morín no. 1695, colonia Belenes, Zapopan, Jalisco, el día 30 de Octubre de 2013.



ANEXO I DE LA DECIMA SESIÓN ORDINARIA DE 2013 DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL "CONSEJO ESTATAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE JALISCO"

LISTADO DE ACUERDOS DE LA DECIMA SESIÓN ORDINARIA DE 2013 DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL "CONSEJO ESTATAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE JALISCO", AL QUE EN LO SUCESIVO EN EL PRESENTE INSTRUMENTO SE LE DENOMINARÁ COMO EL "COECYTJAL". SIENDO LAS 8:30 HORAS DEL DÍA MIÉRCOLES 30 DE OCTUBRE DE 2013; REUNIDOS EN EL SALÓN SHANGHAI DE "LA BIBLIOTECA PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO JUAN JOSÉ ARREOLA" UBICADA EN, PERIFÉRICO NORTE MANUEL GÓMEZ MORÍN NO. 1695, COLONIA BELENES, ZAPOPAN, JALISCO; A EFECTO DE CELEBRAR LA DECIMA SESIÓN ORDINARIA DE 2013 DEL "CONSEJO DIRECTIVO" DEL "COECYTJAL", Y CON LA ASISTENCIA DE LOS CIUDADANOS REPRESENTANTES DE LAS INSTANCIAS CONVOCADAS:

Una vez tomada la asistencia de los Consejeros asistentes, el Mtro. Jaime Reyes Robles, da la bienvenida a los miembros de este Consejo, y se toma el siguiente:

No. De Acuerdo	Descripción del Acuerdo	Resultado (esperado o logrado)	Fecha de Cumplimiento (estimada o real)	Responsable	Estatus (Observación)
CDC-131030-01	Se declara la existencia de quórum legal para dar validez a los acuerdos que se lleguen a tomar en esta Decima Sesión Ordinaria de 2013, por lo que se considera legalmente constituido el Consejo Directivo del "COECYTJAL".	Aprobado	30/10/2013	Consejo Directivo	Concluido

ORDEN DEL DÍA:

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. LECTURA, EN SU CASO DISCUSIÓN, Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.
5. SITUACIÓN FINANCIERA DEL COECYTJAL.
6. SITUACIÓN FINANCIERA DEL COECYTJAL – SICYT.
7. SITUACIÓN FINANCIERA DEL FOCYTJAL.
8. INFORME SOBRE PROGRAMAS DE ICYT.
- 8.1. GESTIÓN DE PROGRAMAS Y SUS PROYECTOS.
- 8.2. SEGUIMIENTO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS.
9. INFORMACIÓN GENERAL.
10. PRESENTACIÓN CITRANS.
11. ASUNTOS VARIOS.

En este momento hace uso de la voz el Mtro. Jaime Reyes Robles y pregunta a los Consejeros, si es de aprobarse la Orden del Día propuesta. Acto seguido, la misma se aprueba por unanimidad; por lo que a continuación se procede a su formal desahogo.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

2. LECTURA Y APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA.

No. De Acuerdo	Descripción del Acuerdo	Resultado (esperado o logrado)	Fecha de Cumplimiento (estimada o real)	Responsable	Estatus (Observación)
CDC-131030-02	Se Aprueba la orden del día de la Decima Sesión Ordinaria de 2013	Aprobado	30/10/2013	Consejo Directivo	Concluido

Una vez habiéndose presentado, posteriormente se procede a exponer el siguiente tema:

3. LECTURA, EN SU CASO DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

No. De Acuerdo	Descripción del Acuerdo	Resultado (esperado o logrado)	Fecha de Cumplimiento (estimada o real)	Responsable	Estatus (Observación)
CDC-131030-03	Aprobación del Acta de la Novena Sesión de Consejo Directivo de 2013, del Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco.	Aprobado	30/10/2013	Consejo Directivo	Concluido



Una vez habiéndose presentado el tema anterior, posteriormente se procede a exponer el siguiente tema:

4. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.

Acuerdo	Descripción del Acuerdo	Resultado (esperado o logrado)	Fecha de cumplimiento (estimada o real)	Responsable	Estatus (Observación)
CDC-130926-04	Se aprueba el ejercicio al 31 de Agosto de 2013 del presupuesto operativo del COECYTJAL, otorgando a los consejeros un plazo de 3 días hábiles a partir de la presente sesión, para hacer llegar cualquier observación o comentario a dicho punto, en el entendido de que de no recibirse, se procederá a la afirmativa ficta.	Aprobado	26/09/2013	Consejo Directivo	Concluido
CDC-130926-05	Se aprueba el ejercicio al 26 de Septiembre de 2013 del apoyo temporal via COECYTJAL a la SICyT en tanto le es asignado presupuesto propio, por \$1'000,000. (Un Millón de Pesos 00/100 M.N.) Otorgando a los consejeros un plazo de 3 días hábiles a partir de la presente sesión, para hacer llegar cualquier observación o comentario a dicho punto, en el entendido de que de no recibirse, se procederá a la afirmativa ficta.	Aprobado	26/09/2013	Consejo Directivo	Concluido
CDC-130926-06	Se aprueba el ejercicio al 17 de septiembre de 2013 del presupuesto del FOCYTJAL, otorgando a los consejeros un plazo de 3 días hábiles a partir de la presente sesión, para hacer llegar cualquier observación o comentario a dicho punto, en el entendido de que de no recibirse, se procederá a la afirmativa ficta.	Aprobado	26/09/2013	Consejo Directivo	Concluido
CDC-130926-13	Se aprueban los puntos de seguimiento a los proyectos antes presentados, otorgando a los consejeros un plazo de 3 días hábiles a partir de la presente sesión, para hacer llegar cualquier observación o comentario a dicho punto, en el entendido de que de no recibirse, se procederá a la afirmativa ficta.	Aprobado	26/09/2013	Consejo Directivo	Concluido

Una vez presentado los acuerdos antes señalados, se cierra el punto y se presenta el siguiente tema:

5. SITUACIÓN FINANCIERA DEL COECYTJAL.

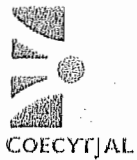
No. De Acuerdo	Descripción del Acuerdo	Resultado (esperado o logrado)	Fecha de Cumplimiento (estimada o real)	Responsable	Estatus (Observación)
CDC-131030-04	Se aprueba el ejercicio al 30 de Septiembre de 2013 del presupuesto operativo del Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco (COECYTJAL), otorgando a los consejeros un plazo de 3 días hábiles a partir de la presente sesión, para hacer llegar cualquier observación o comentario a dicho punto, en el entendido de que de no recibirse, se procederá a la afirmativa ficta.	Aprobado	30/10/2013	Consejo Directivo	En Proceso

Una vez tomado el acuerdo antes señalados, se cierra el punto y se presenta el siguiente tema:

6. SITUACIÓN FINANCIERA DEL COECYTJAL -- SICyT.

Solicitud de Transferencia de Recursos entre Partidas apoyo vía COECYTJAL a la SICyT

No. Do Acuerdo	Descripción del Acuerdo	Resultado (esperado o logrado)	Fecha de Cumplimiento (estimada o real)	Responsable	Estatus (Observación)
CDC-131030-05	Se aprueba el ejercicio al 22 de Octubre de 2013 del apoyo via Consejo Estatal de ciencia y Tecnología de Jalisco (COECYTJAL) a la Secretaria de Innovación Ciencia y Tecnología (SICyT), así como la transferencia entre partidas, otorgando a los consejeros un plazo de 3 días hábiles a partir de la presente sesión, para hacer llegar cualquier observación o comentario a dicho punto, en el entendido de que de no recibirse, se procederá a la afirmativa ficta.	Aprobado	30/10/2013	Consejo Directivo	En Proceso



7. SITUACIÓN FINANCIERA DEL FOCYTJAL
 Projectada al 17 de Octubre del 2013

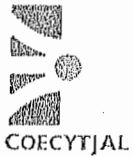
No. De Acuerdo	Descripción del Acuerdo	Resultado (esperado o logrado)	Fecha de Cumplimiento (estimada o real)	Responsable	Estatus (Observación)
CDC-131030-06	Se aprueba el ejercicio al 17 de octubre de 2013 del presupuesto del FOCYTJAL, otorgando a los consejeros un plazo de 3 días hábiles a partir de la presente sesión, para hacer llegar cualquier observación o comentario a dicho punto, en el entendido de que de no recibirse, se procederá a la afirmativa ficta.	Aprobado	30/10/2013	Consejo Directivo	En Proceso

PROPUESTA DE MODIFICACIÓN AL CONTRATO DE FIDEICOMISO FOCYTJAL

No. De Acuerdo	Resultado (esperado o logrado)	Fecha de Cumplimiento (estimada o real)	Responsable	Estatus (Observación)
CDC-131030-07	Aprobado	30/10/2013	Consejo Directivo	En Proceso
Descripción del Acuerdo	<p>Se Aprueba la Modificación de las Cláusulas Quinta y Octava del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso Revocable de Administración e Inversión numero 10479-06-41 identificado como FONDO ESTATAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE JALISCO (FOCYTJAL), en los siguientes términos:</p> <p>QUINTA.- OBJETO DEL FIDEICOMISO. – De conformidad con lo previsto por el artículo 32 de la Ley de Fomento a la Ciencia, la Tecnología e Innovación del Estado de Jalisco, el objeto del Fondo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco, que constituye el patrimonio del presente fideicomiso, será el otorgamiento de apoyos para (i) el desarrollo de proyectos de investigación científica y tecnológica, (ii) equipo, instrumentos y materiales, (iii) becas para especialización que no excedan del término de dos años (IV) proyectos de modernización, innovación y desarrollo tecnológicos, (V) divulgación de la ciencia y tecnología, (VI) para otorgar estímulos y reconocimientos a instituciones, empresas, así como a investigadores y tecnólogos que destaquen en estas áreas; (VII) Protección de Propiedad Intelectual (VIII) Desarrollo de una Sociedad basada en el conocimiento, y (IX) Innovación Social.</p> <ul style="list-style-type: none"> En consecuencia se cubrirán con cargo al Fondo: a) Las comisiones del FIDUCIARIO, b) Honorarios y gastos de protocolización de Actas de las Sesiones del Fideicomiso, c) Gastos por Conceptos de: 1. Evaluación de proyectos, 2. Estudios Sectoriales, 3. Planeación Estratégica del FOCYTJAL, 4. Estudios de Factibilidad socio-económica para Proyectos Tecnológicos, 5. Seguimiento de los Proyectos, 6 Foros de consultas relacionados con el FOCYTJAL, 7. Desarrollo de sistemas para la administración interna del FOCYTJAL y sus proyectos y para el seguimiento de becas y estímulos y, 8. Gastos derivados para el otorgamiento de Becas y estímulos. Para la gestión, otorgamiento y seguimiento de los estímulos otorgados; d) Honorarios y facturas relacionados con los gastos anteriores y e) Equipamiento necesario para el buen funcionamiento del FOCYTJAL. <p>OCTAVA.- CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO.- En los términos del último párrafo del artículo 80 de la Ley de Instituciones de Crédito, EL FIDEICOMITENTE, ha constituido un Comité Técnico con las facultades que se señalan mas adelante, no reservándose para sí, las mismas. Dicho cuerpo colegiado estará integrado por 5 cinco miembros Titulares y sus respectivos suplentes como sigue:</p> <p>INTEGRACIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO:</p> <p>Presidente Propietario</p> <p>El Titular de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología del Ejecutivo del Gobierno del Estado de Jalisco, o la persona que él designe, quien será el Presidente del COMITÉ TÉCNICO.</p> <p>Suplente La persona que designe por escrito el propietario.</p> <p>Vocal Propietario El C. Secretario de Planeación, Administración y Finanzas del Ejecutivo del Gobierno del Estado de Jalisco.</p> <p>Vocal Suplente La persona que designe por escrito el propietario.</p> <p>Vocal Propietario Un representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ).</p> <p>Vocal Suplente La persona que designe por escrito el propietario.</p> <p>Vocal Propietario Centro Empresarial de Jalisco, S.P. (COPARMEX).</p> <p>Vocal Suplente La persona que designe por escrito el propietario.</p> <p>Vocal Propietario Un representante de la Contraloría del Estado de Jalisco.</p> <p>Vocal Suplente La persona que designe por escrito el propietario.</p>			

[Handwritten signatures and initials on the left margin]

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



INFORME ADMINISTRATIVO

Donación de Equipo

No. De Acuerdo	Descripción del Acuerdo	Resultado (esperado o logrado)	Fecha de Cumplimiento (estimada o real)	Responsable	Estatus (Observación)
CDC-131030-08	Se aprueba la donación del equipo para realización de prácticas de laboratorio al CONALEP Centro Mexicano-Italiano para proceder a la baja del activo fijo.	Aprobado	30/10/2013	Consejo Directivo	Concluido

Una vez tomado el acuerdo anterior, posteriormente se procede a exponer el siguiente tema:

8. INFORME SOBRE PROGRAMAS DE ICYT.

8.1. GESTIÓN DE PROGRAMAS Y SUS PROYECTOS.

1.1 PROGRAMAS Y FONDOS DE APOYO.

1.2 PROGRAMA DE ESTÍMULOS A LA INNOVACIÓN 2014.

1.3 RESULTADOS COMITÉ ESTATAL DE EVALUACIÓN INADEM.

1.4 PROPIN PROPIEDAD INTELECTUAL.

1.5 CONVOCATORIA PREMIO ESTATAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE JALISCO 2013

No. De Acuerdo	Descripción del Acuerdo	Resultado (esperado o logrado)	Fecha de Cumplimiento (estimada o real)	Responsable	Estatus (Observación)
CDC-131030-09	Se aprueba la Convocatoria del Premio Estatal de Ciencia, Tecnología e Innovación de Jalisco 2013, en los términos presentados a este Consejo Directivo.	Aprobado	30/10/2013	Consejo Directivo	Concluido

FONDO JALISCO - ALBERTA

No. De Acuerdo	Descripción del Acuerdo	Resultado (esperado o logrado)	Fecha de Cumplimiento (estimada o real)	Responsable	Estatus (Observación)
CDC-131030-10	<p>Se aprueba la reasignación del monto de \$937,500.00 (Novecientos Treinta y Siete Mil Quinientos Pesos 00/100 M.N.) que había sido previamente aprobado a Medical Biophysics Inc.-Universidad de Guadalajara / Universidad de Alberta, Dicho monto será reasignado en partes iguales (cincuenta por ciento) del mismo \$468,750.00 pesos M.N. a cada una de las empresas siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> Field GIS Software Solution for Municipalities de la empresa GOPAC SOLUCIONES INTEGRALES, S.A. DE C.V. (GOPAC MRF) Real-Time Data Analytics Data Dashboard (RADD) de la empresa CONSULTORÍA EN COMERCIO ELECTRÓNICO, S.C. (NETCOMMERCE SPLICE) <p>Por lo tanto la distribución del recurso correspondiente quedan de la siguiente forma:</p> <ul style="list-style-type: none"> Se aprueba el otorgamiento de recursos adicionales hasta por la cantidad de \$468,750.00 (Cuatrocientos Sesenta y Ocho Mil Setecientos Cincuenta Pesos 00/100 M.N.) a GOPAC SOLUCIONES INTEGRALES, S.A. DE C.V., para la realización de su Proyecto Field GIS Software Solution for Municipalities. Se aprueba el otorgamiento de recursos adicionales hasta por la cantidad de \$468,750.00 (Cuatrocientos Sesenta y Ocho Mil Setecientos Cincuenta Pesos 00/100 M.N.) a CONSULTORÍA EN COMERCIO ELECTRÓNICO, S.C., para la realización de su Proyecto Real-Time Data Analytics Data Dashboard (RADD). 	Aprobado	30/10/2013	Consejo Directivo	Concluido



Una vez aprobados los acuerdos antes señalados, se cierra el punto y se presenta el siguiente lema:

INDICADORES TRÁILERS DE LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN.

8.2.. Seguimiento de Programas y proyectos.

No. De Acuerdo	Descripción del Acuerdo	Resultado (esperado o logrado)	Fecha de Cumplimiento (estimada o real)	Responsable	Estatus (Observación)
CDC-131030-11	Se aprueban los puntos de seguimiento a proyectos antes presentados, otorgando a los consejeros un plazo de 3 días hábiles a partir de la presente sesión, para hacer llegar cualquier observación o comentario a dicho punto, en el entendido de que de no recibirse, se procederá a la afirmativa ficta.	Aprobado	30/10/2013	Consejo Directivo	Concluido
CDC-131030-12	Se aprueba el calendario de viajes y gastos de promoción de los meses, Agosto, Septiembre y Octubre del 2013 en los términos antes presentados.	Aprobado	30/10/2013	Consejo Directivo	Concluido
CDC-131030-13	Se aprueba el permiso de viaje para los servidores públicos Mtro. Jaime Reyes Robles y Mtro. Luis Gustavo Padilla Montes a Hamburgo y Stuttgart, Alemania.	Aprobado	30/10/2013	Consejo Directivo	Concluido
CDC-131030-14	Se modifica en el ANEXO NÚMERO 5 que corresponde a "SEGUIMIENTO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS" del Acta de la Novena Sesión Ordinaria de 2013 del Consejo Directivo del Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco, el número del Acuerdo CDC-130926-12-, quedando este acuerdo de la siguiente forma: ACUERDO CDC-130926-13-, el consecutivo de los sub-proyectos queda como fue presentado.	Aprobado	30/10/2013	Consejo Directivo	Concluido

Una vez aprobados los acuerdos antes señalados, se cierra el punto y se presenta el siguiente tema:

9. INFORMACIÓN GENERAL.

Recepción de Demanda Laboral

No. De Acuerdo	Descripción del Acuerdo	Resultado (esperado o logrado)	Fecha de Cumplimiento (estimada o real)	Responsable	Estatus (Observación)
CDC-131030-15	El Consejo Directivo del Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco se da por enterado de la demanda laboral presentada al COECYTJAL, ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Jalisco, por el Dr. Francisco Medina Gómez, y que fue recibida con fecha 29 de octubre de 2013. Lo anterior se informa para los efectos, acciones y medidas correspondientes a que dé lugar la misma.	Aprobado	30/10/2013	Consejo Directivo	Concluido

Una vez aprobado el acuerdo antes señalados, se cierra el punto y se presenta el siguiente tema:

10. PRESENTACIÓN CITRANS.

11. ASUNTOS VARIOS.

Finalmente, una vez aprobados los acuerdos anteriores, el Mtro. Jaime Reyes Robles señala a los miembros de este Consejo Directivo, que la siguiente sesión se llevaría a cabo el día 26 Noviembre del 2013 (fecha tentativa), previo envío del Acta y Convocatoria, a las 8:30 AM en la Sala de Usos Múltiples de la SEDECO, ubicada en el Mezzanine del edificio marcado con el número 1505 de la Calle de López Cotilla (entre Chapultepec y Marsella).



Por lo que una vez agotados todos los puntos de la Orden del Día, y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la Sesión y se cierra el presente Listado de Acuerdos, siendo las 10:30 horas del día 30 de Octubre del 2013. Por lo que se firma dicho Listado de acuerdos por los ciudadanos consejeros asistentes a esta sesión, quienes intervinieron en ella y quisieron hacerlo.

SECRETARIO DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA Y SECRETARIO EJECUTIVO DEL
CONSEJO DIRECTIVO DEL COECYTJAL

MTRO. JAIME REYES ROBLES

DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

LIC. XAVIER MIRANDA SANTOS

DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS


MTRO. ALBERTO BORROEL MORA

DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA




ARQ. SERGIO BENJAMÍN GARAVITO CUELLAR.

DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL



LIC. SALVADOR TORRES DÁVALOS

DE LA SECRETARÍA DE SALUD



DR. JOSÉ GILBERTO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ.

DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO TERRITORIAL



M.C. JOSUÉ DÍAZ VÁZQUEZ



DE LA COMISIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA LX LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE
JALISCO

DIP. MARIANA ARAMBULA MELÉNDEZ



DEL CENTRO EMPRESARIAL DE JALISCO (COPARMEX) S.P.

LIC. LEONARDO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ

DE LA FUNDACIÓN PRODUCE JALISCO, A.C.

SR. HERNÁN CONSTANTINO PRECIADO RUIZ.

DE LA CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA ELECTRÓNICA, DE TELECOMUNICACIONES Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, DELEGACIÓN REGIONAL OCCIDENTE (CANIETI)

ING. EUGENIO GODARD ZAPATA

DEL CONSEJO MEXICANO DE COMERCIO EXTERIOR (COMCE)

ING. GUSTAVO EDUARDO GUERRA CASILLAS

DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

MTRA. MÓNICA ALMEIDA LÓPEZ

DE LA UNIVERSIDAD MARISTA GUADALAJARA, EN REPRESENTACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

DR. HUGO JIMÉNEZ PADILLA

DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL (CINVESTAV UNIDAD GUADALAJARA), EN REPRESENTACIÓN ANTE ESTE CONSEJO, DE LOS CENTROS DE INVESTIGACIÓN ESTABLECIDOS EN EL ESTADO

DR. BERNARDINO CASTILLO TOLEDO

DEL CONSEJO ESTATAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE JALISCO (COECYTJAL)

DR. HÉCTOR EDUARDO GÓMEZ HERNÁNDEZ
DIRECTOR GENERAL

La presente hoja de firmas corresponde al Listado de Acuerdos de la Decima Sesión Ordinaria de 2013 del Consejo Directivo del "COECYTJAL", celebrada el salón Shanghai de la "La Biblioteca Pública Del Estado De Jalisco Juan José Arreola" ubicada en, periférico norte Manuel Gómez Morán no. 1695, colonia Belenes, Zapopan, Jalisco, el día 30 de Octubre de 2013.

ANEXO 2

DEL ACTA DE LA

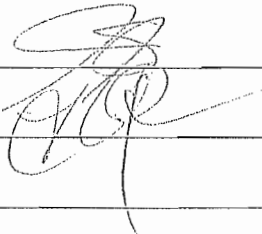
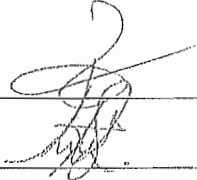
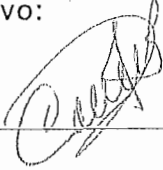
DÉCIMA SESIÓN

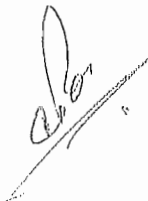
DE 2013

DEL CONSEJO DIRECTIVO

DEL COECYTJAL

Firmas de los CC. Miembros del Consejo Directivo:

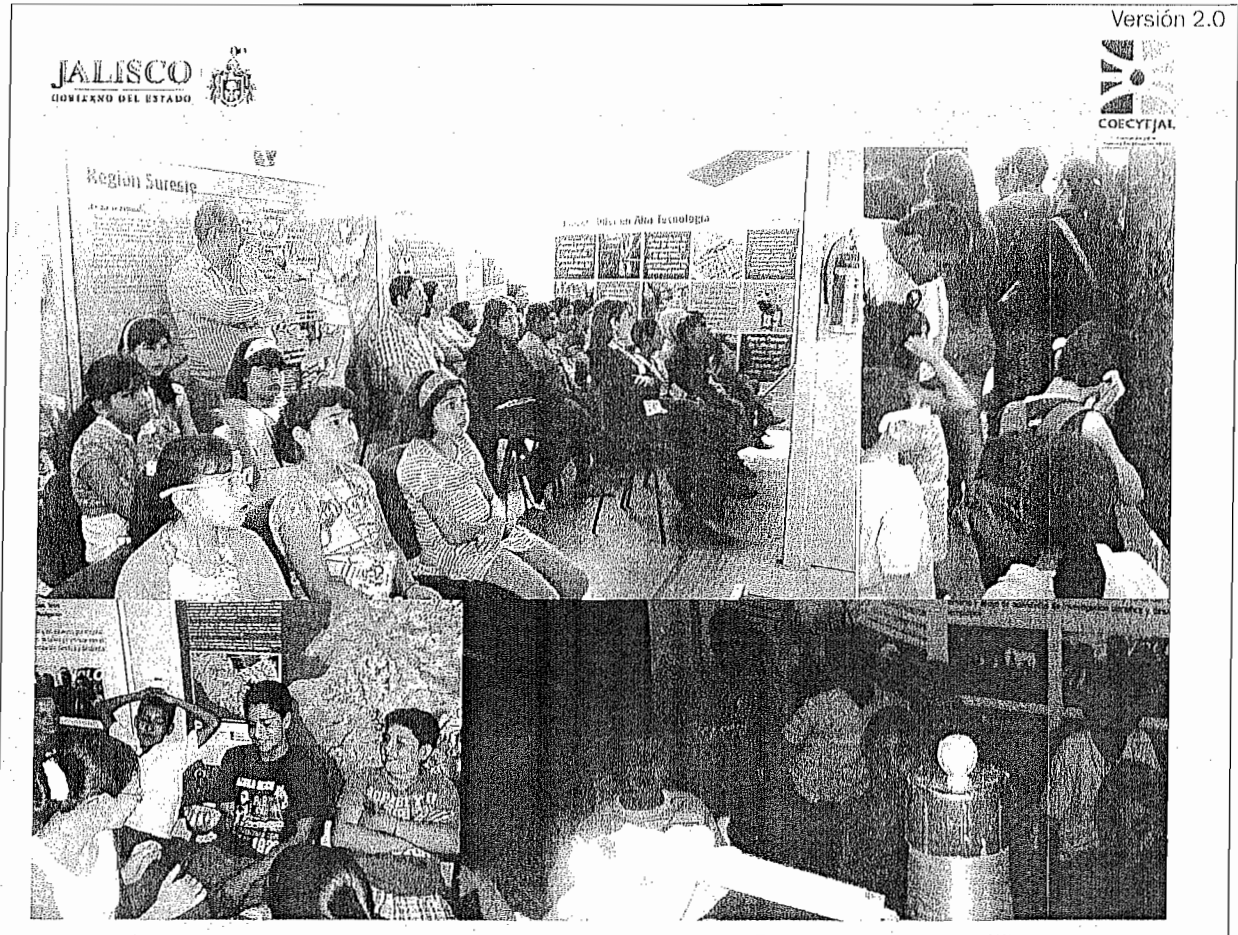






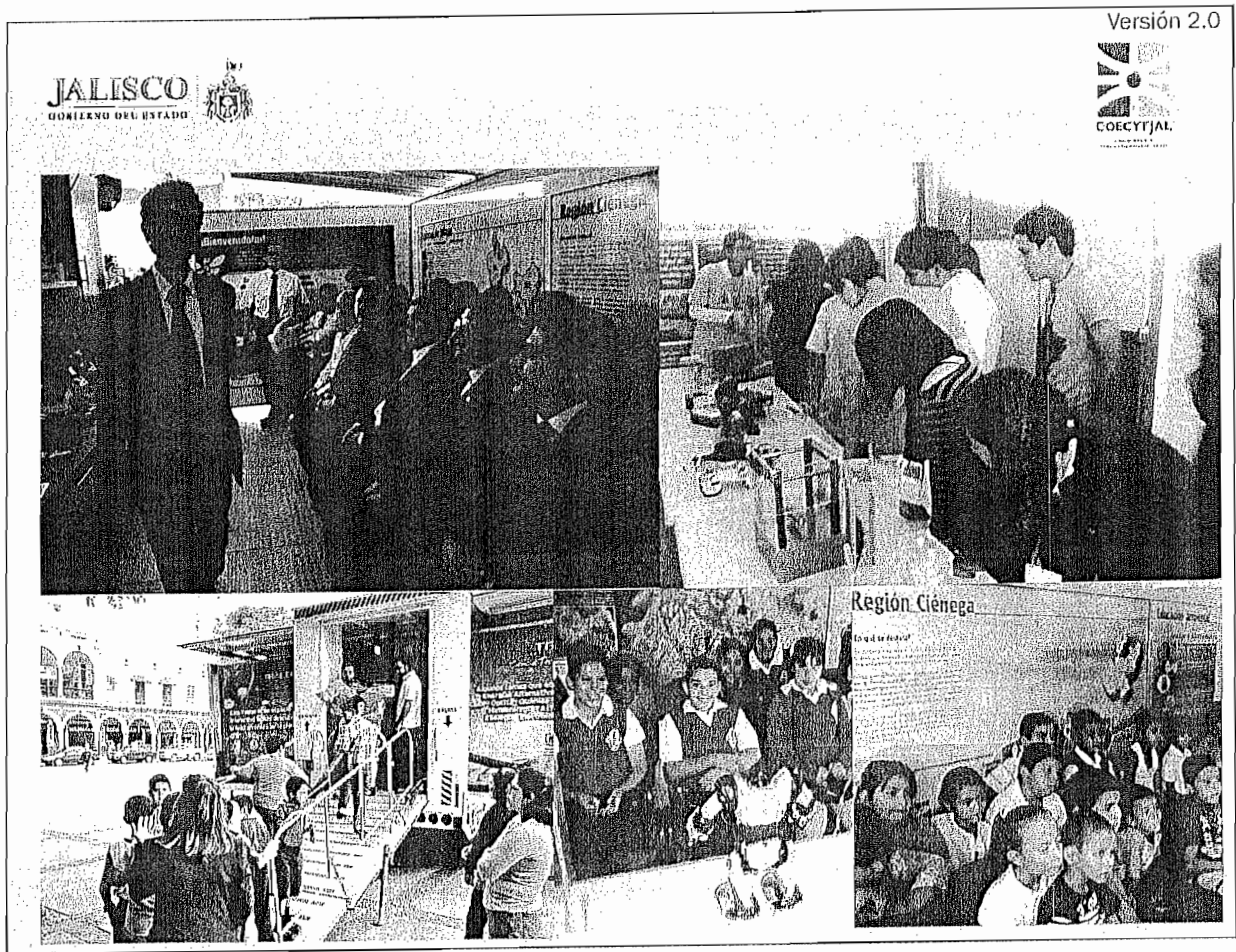
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]
F. L. *[Handwritten signature]*

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

ANEXO 3

DEL ACTA DE LA

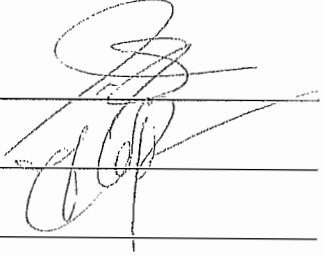
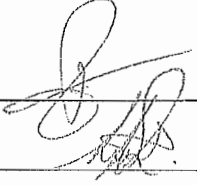
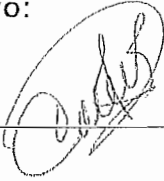
DÉCIMA SESIÓN

DE 2013

DEL CONSEJO DIRECTIVO

DEL COECYTJAL

Firmas de los CC. Miembros del Consejo Directivo:

1. GESTIÓN DE PROYECTOS
1.1. Sesiones Informativas

Con el objetivo de difundir y dar a conocer los diferentes Programas y Fondos de Apoyo. El Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco (COECYTJAL), en colaboración con la Secretaría de Innovación Ciencia y Tecnología (SICyT), tiene programados talleres informativos mensuales, donde se presentarán las generalidades de los diferentes programas y fondos de apoyo, además de mencionar los requisitos para recibir su pre-proyecto y así poder canalizarlo al programa federal y/o estatal que corresponda a su inversión para el año 2014.

Se presentan las fechas publicadas al momento para asistir a dichas sesiones:

- Viernes 11 de Octubre
- Viernes 25 de Octubre
- Viernes 08 de Noviembre
- Viernes 22 de Noviembre

Los talleres se llevarán a cabo en las salas del Mezzanine de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología) ubicada en la calle López Cotilla No. 1505, Col. Americana, en Guadalajara, Jalisco. A las 9:30 hrs. La duración estimada de la sesión es de aproximadamente dos horas y se estima que el aproximado de asistentes por taller sea de entre 15 y 20 personas.

Los resultados de las sesiones informativas se resumen en lo siguiente:
Para el taller impartido el 11 de Octubre se registraron 23 asistentes, en su mayoría empresarios, a los cuales se le brindo la información de todos los programas y algunos de ellos ya están preparando su pre-proyecto para presentarlo al COECYTJAL en las fechas que corresponda la apertura de la convocatoria del programa de su interés.

1.2. Convocatorias Abiertas

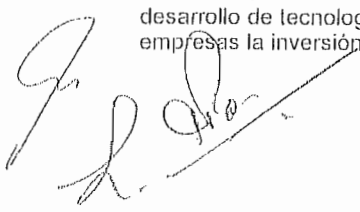
Programas y Fondos de Apoyo

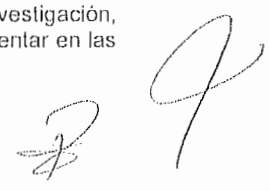
PROSOFT	• Programa para el Desarrollo de la Industria del Software
PEI	• Programa de Estímulos a la Innovación - CONACYT
Fondo Mixto	• FOMIX - CONACyT – Gobierno de Jalisco
PROVEMUS	• Programa Vinculación Empresa – Universidad / Programa de Apoyo a Prototipos (PROTIP)
DyD	• Programa de Difusión y Divulgación de la Ciencia, Tecnología e Innovación
PROPIN	• Programa de Fomento a la Propiedad Intelectual
Programa de Fomento a la Propiedad Intelectual	• Premio Estatal de Ciencia y Tecnología y Hombre Energía
PREMIO CyT	• FONDOS SECTORIALES
FONDOS SECTORIALES	• Fondos Sectoriales CONACyT – Secretarías Federales
FORDECyT	• Fondos Regionales
FONDO INADEM	• Fondo Instituto Nacional del Emprendedor

1.2.1. (PEI) Programa de Estímulos a la Innovación 2014.

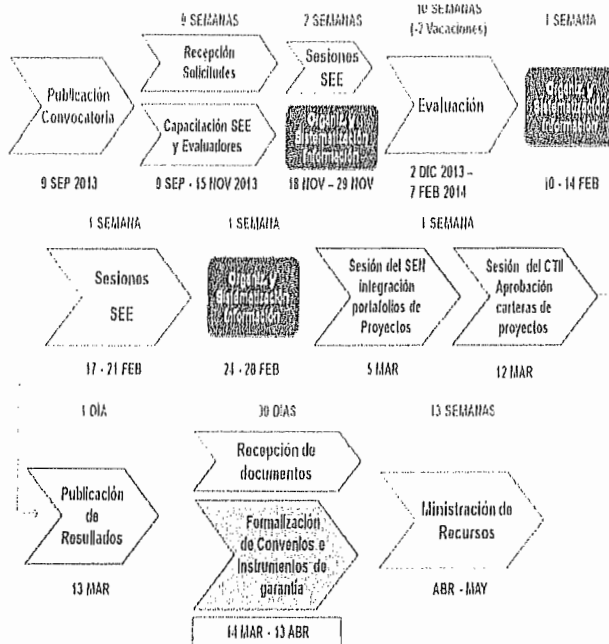
El Programa de Estímulos a la Innovación (PEI) ejecutado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), se estableció con el objetivo de incrementar la capacidad científica, tecnológica, innovación y la formación de investigadores para resolver problemas fundamentales del país y que coadyuven a su desarrollo.

De acuerdo a la convocatoria publicada el pasado 9 de septiembre con cierre el 31 de octubre del presente del Programa de Estímulos a la Innovación (PEI) 2014, se notifica ante ustedes que la convocatoria amplía su fecha de cierre al 15 de noviembre conforme al Acuerdo 03-CTII-Extraord.06-2013-S del Comité Técnico Intersecretarial tomado durante su Sexta Sesión Ordinaria efectuada el 15 de octubre de 2013 y en consideración de las declaratorias de desastre natural y emergencia publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 23 de septiembre de 2013, para la presentación oportuna de proyectos de investigación, desarrollo de tecnología e innovación para el cual CONACYT destina recursos económicos para fomentar en las empresas la inversión en innovaciones que se traduzcan en Oportunidades de Negocio.



A continuación se presenta el calendario actualizado del PEI para la Convocatoria 2014.



El Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco (COECYTJAL) ejecutó talleres para fortalecer algunas temáticas para asegurar el seguimiento del proceso del PEI tanto para 2013 como para 2014.

Temáticas de los talleres:

- Talleres de Inducción y Capacitación PEI 2014.
- Taller la vinculación efectiva como estrategia para el desarrollo de proyectos de innovación de alto impacto.
- Primera sesión del Subcomité de Evaluación Estatal (SEE) para el ejercicio del PEI 2014.
- Taller de cierre PEI 2013.

Los resultados de los talleres de inducción y capacitación PEI 2014 se resumen en lo siguiente:

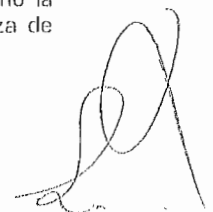
Se llevaron a cabo 6 talleres de inducción y capacitación en las instalaciones de la SICyT, asistieron un aproximado de 120 personas, a las cuales se les brindó la información necesaria para dar de alta sus propuestas al PEI, posterior al taller se está brindando asesoría personalizada para aquellas empresas que enviarán sus propuestas al programa.

Adicionalmente se impartieron 6 talleres fuera de oficina en: CANACO (Cámara Nacional de Comercio), CANACO subdivisión de Tecnología de la Información (TI), CCIJ (Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco), Hospital Civil, Forestal, CIAJ (Cámara de la Industria Alimenticia en Jalisco), a los cuales se atendió a un aproximado de 180 asistentes.

Los resultados del taller de vinculación se resumen en lo siguiente:

Se llevó a cabo un taller dirigido a las Instituciones de Educación Superior y Centros de Investigación para fortalecer las vinculaciones del PEI de nombre "La vinculación efectiva como estrategia para el desarrollo de proyectos de innovación de alto impacto" con el objetivo de identificar e implementar mejores mecanismos de vinculación de alto valor; el taller se llevó a cabo el pasado viernes 6 de septiembre, en las instalaciones del Centro de Software sala WIFI a este taller asistieron 38 investigadores, a los cuales se les proporcionó la información presentada en dicho taller por los expositores Simón Rosen de CEMEX y Andrés Carranza de ProMéxico.





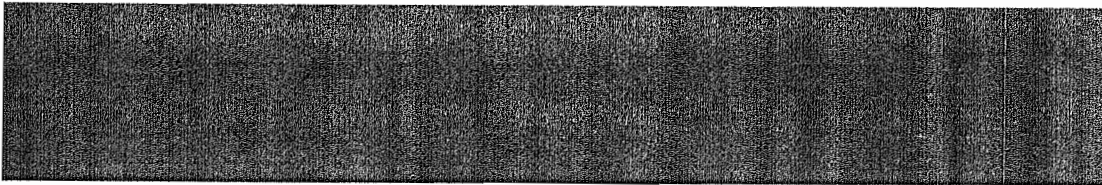
Los resultados de la Primera sesión del Subcomité de Evaluación Estatal (SEE) para el ejercicio del PEI 2014, se resume en lo siguiente:

El pasado 26 de Septiembre se llevó a cabo la primera sesión del SEE para el PEI 2014 bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de Asistencia y Aprobación del Quórum Legal.
2. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
3. Instalación del Subcomité de Evaluación Estatal.
4. Presentación del Programa Estímulos a la Innovación.
5. Selección de Sectores Prioritarios de la Entidad.
6. Acuerdos Generales
7. Cierre de la reunión

Acuerdos relevantes de la sesión:

Instalación del SEE para PEI 2014



5

Selección de los Sectores Prioritarios para el Estado de Jalisco

1. Industria Alimentaria.
2. Industria Química.
3. Fabricación de equipo de computación, comunicación, medición y de otros equipos, componentes y accesorios electrónicos.
4. Fabricación de equipo de transporte.
5. Edición de publicaciones y de software, excepto a través de internet.
6. Industria filmica y del video, e industria del sonido.
7. Proveedores de acceso a internet, servicios de búsqueda en la red y servicios de procesamiento de información.
8. Servicios profesionales científicos y técnicos.

La sesión se llevó a cabo en la sala Economía del Instituto Jalisciense de Tecnologías de la Información (IJALTI) ubicado en el Centro de Software, Av. López Mateos Sur #2077, con duración aproximada de dos horas.

Los resultados del taller de cierre PEI 2013 se resumen en lo siguiente:

Como parte de las actividades del proceso del PEI 2013, se llevó a cabo el taller "Cierre de Proyectos 2013, llevado a cabo el pasado 21 de octubre dirigido a beneficiarios del 2013, con el objetivo de brindar una guía para presentar de forma correcta los informes técnicos y financieros al cierre de cada proyecto en los formatos requeridos por CONACYT. A dicho taller asistieron aproximadamente 40 personas.

1.2.2. (PROPIN) Programa Propiedad Intelectual

El Gobierno del Estado de Jalisco por conducto del Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco (COECYTJAL), ha constituido el Programa Jalisciense de Fomento a la Propiedad Intelectual (PROPIN), con el objetivo de fomentar la Propiedad Intelectual, al otorgar apoyos económicos a fondo perdido para presentar solicitudes de apoyo de pago de derechos de patentes, diseños industriales, trazados de circuitos integrados, protección de derechos de autor y cualesquiera otra forma vigente de protección a la propiedad intelectual.

Así mismo hacemos de su conocimiento que la convocatoria de PROPIN será lanzada oficialmente en el próximo mes y será publicada en la página del COECYTJAL para su consulta oportuna.



1.2.3. (PREMIO CyT) Premio Estatal de Ciencia, Tecnología e Innovación de Jalisco

El premio Estatal de Ciencia y Tecnología, convoca a la comunidad científica y tecnológica y al público en general del Estado de Jalisco a presentar candidatos científicos y/o tecnológicos, que de manera individual o en equipo hayan realizado proyectos de investigación y/o desarrollo tecnológico en el periodo comprendido en los últimos tres años, cuyos resultados tengan impacto sustancial y relevante en el Estado de Jalisco y contribuyan a la solución de problemas regionales en áreas estratégicas para la Entidad.

Así mismo hacemos de su conocimiento que la convocatoria del PREMIO CyT, será lanzada oficialmente en los próximos meses y será publicada en la página del COECYTJAL para su consulta oportuna.

1.2.4. INADEM (Instituto Nacional del Emprendedor)

El Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM) es un órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría de Economía, que tiene por objeto instrumentar, ejecutar y coordinar la política nacional de apoyo incluyente a emprendedores y a las micro, pequeñas y medianas empresas, impulsando su innovación, competitividad y proyección en los mercados nacional e internacional para aumentar su contribución al desarrollo económico y bienestar social, así como coadyuvar al desarrollo de políticas que fomenten la cultura y productividad empresarial.

INADEM establece como líneas estratégicas:

1. Apoyar la inserción exitosa de las MIPYMES.
2. Detonar proyectos productos.
3. Fortalecer el Ecosistema de Financiamiento.
4. Inculcar una nueva cultura nacional emprendedora y empresarial.

Por lo anterior se les informa que el día 08 de octubre fueron publicadas por segunda ocasión 3 convocatorias de INADEM 2.1, 3.4 y 4.5 con 15, 30 y 20 días hábiles de vigencia respectivamente, con el objetivo de democratizar la productividad, impulsar surgimiento de más emprendedores particularmente de alto impacto, tener una sólida y amplia base de MIPYMES más productivas y consolidadas, más negocios con posibilidad de competir exactamente en los mercados internacionales, contar con un mayor número de empresas con capacidad de escalar y crecer.

A continuación se enlistan las convocatorias generales que fueron publicadas en la página del INADEM en su momento, así como las que abrieron nuevamente:

Categorías	Convocatoria
1.1	Desarrollo de Proveedores
1.2	Competitividad Regional
1.3	Reactivación Económica
1.4	Reactivación Económica para el Programa Nacional para la prevención Social de la Violencia y la Delincuencia y la Cruzada Nacional contra el Hambre
1.5	Obtención de apoyos para proyectos de Mejora Regulatoria
2.1	Creación y Fortalecimiento de Redes Estatales de Puntos para Mover a México
2.2	Fortalecimiento de incubadoras de Empresas y Esquemas No Tradicionales de Incubación
2.3	Creación y Fortalecimiento de aceleradoras de empresas
2.5	Realización de Campañas y Talleres de Sensibilización para la Cultura Emprendedora y Desarrollo de Habilidades Empresariales
2.6	Fomento a las Iniciativas de Innovación
3.1	Asesoría para el Acceso al Financiamiento
3.2	Programa de Desarrollo del Ecosistema de Capital Emprendedor
3.3	Impulso a Emprendedores y Empresas a través del Programa de Emprendimiento de Alto Impacto

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



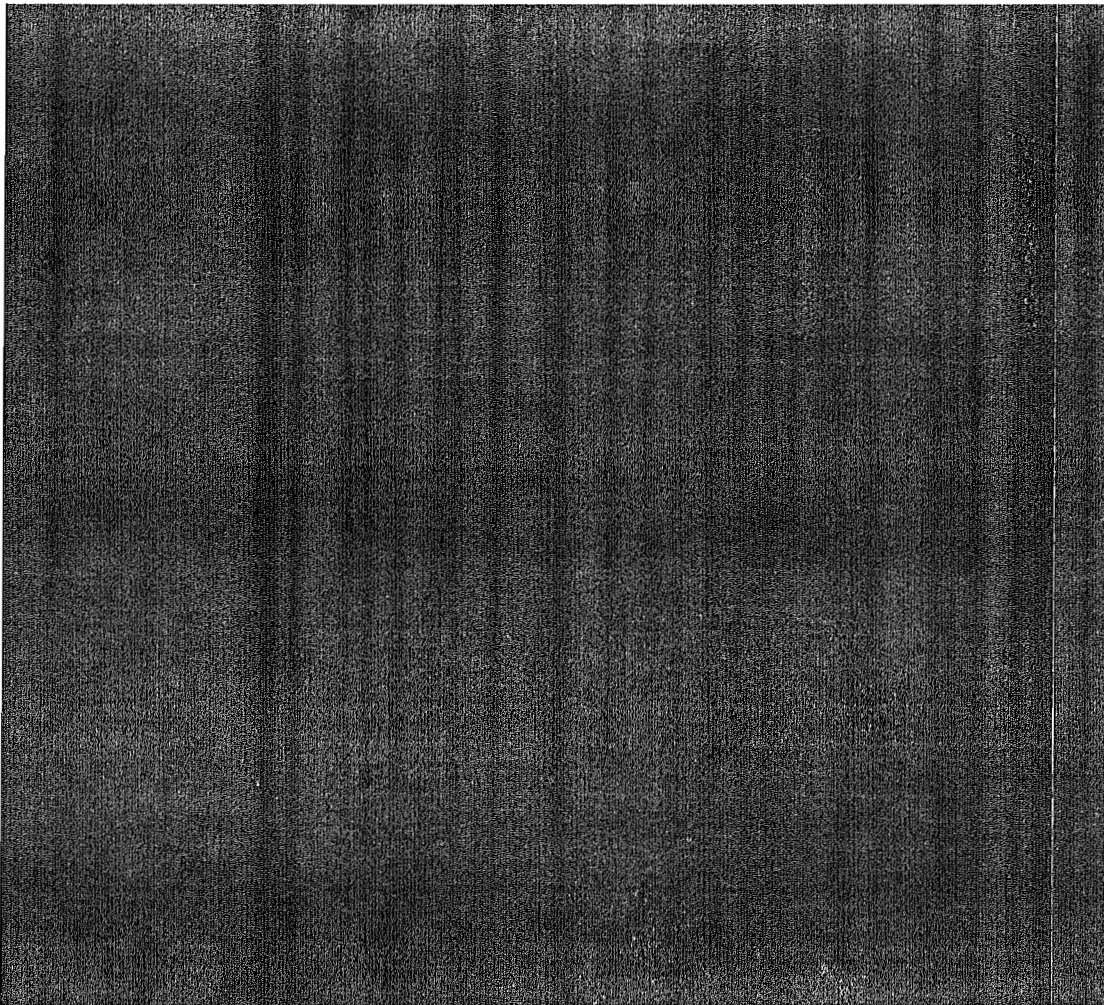
3.4	Fortalecimiento Institucional de entidades de fomento de los Gobiernos Estatales
4.2	Formación de Capacidades
4.3	Otorgamiento de Apoyos para la generación de empleos en nuevos puntos de venta de Franquicias
4.4	Integración de MIPYMES a las cadenas productivas globales
4.5	Desarrollo de la Oferta Exportable

1.3. Resultado de Convocatorias

1.3.1. INADEM (Instituto Nacional del Emprendedor)

El proceso de evaluación para la aprobación de propuestas en INADEM consta de 3 fases si el proyecto presentado en alguna convocatoria cuenta con aportaciones estatales o municipales, la primera es la evaluación del Comité Estatal (CE), la segunda es por parte del sistema nacional de evaluadores especializados (Comité Federal) y la tercera es por el Consejo Directivo (CD) de Secretaría de Economía.

Los resultados de las convocatorias INADEM 2013 para Jalisco se resumen en lo siguiente:



las

6

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

2.1. Informe de modificaciones aprobadas.

A continuación se presentan las solicitudes por parte de los Beneficiarios que fueron aprobadas por la Dirección General de COECyTJal, conforme a las facultades que le son otorgadas en el Manual de Administración de Proyectos.

2.1.1. Informe de Prórrogas

No.	Clave	Nombre del Proyecto o Evento	Institución/ Empresa	Acuerdo
Programa Jalisciense de Fomento a la Propiedad Intelectual (PROPIN)				
1	606-2011	Propiedad Intelectual para un Kil de Reconversión para una Máquina Tortillera.	ITESM Campus Guadalajara	Se aprobó ampliar la fecha de terminación y ejecución del recurso y entrega de informes finales del proyecto al 24 de Septiembre de 2013.
2	1141-2011	Protección de Derechos de Autor y Propiedad Intelectual Mexicana.	Yoanpablo Pérez Anaya	Se aprobó ampliar la fecha de terminación y ejecución del recurso y entrega de informes finales del proyecto al 2 de Enero del 2014.
3	2002-2012	Patente de Exoesqueleto.	Norberto Velázquez Niño	Se aprobó ampliar la fecha de terminación y ejecución del recurso y entrega de informes finales del proyecto al 29 de Diciembre de 2013.
4	2003-2012	Patente de Bastón Automático.	Norberto Velázquez Niño	Se aprobó ampliar la fecha de terminación y ejecución del recurso y entrega de informes finales del proyecto al 29 de Diciembre de 2013.
5	2004-2012	Patente de Andadera Robótica.	Norberto Velázquez Niño	Se aprobó ampliar la fecha de terminación y ejecución del recurso y entrega de informes finales del proyecto al 29 de Diciembre de 2013.

No.	Clave	Nombre del Proyecto o Evento	Institución/ Empresa	Acuerdo
Fondo COECyTJAL-UdeG				
6	5-2010-1-783	Control de Percepción Aplicado a Tecnologías de la Información.	Universidad de Guadalajara – CULAGOS	Se aprobó ampliar la fecha de terminación y ejecución del recurso al 29 de Noviembre de 2013 y entrega de informes finales del proyecto al 13 de Diciembre de 2013.
7	5-2010-1-789	Tratamiento Electroquímico de Residuos Contaminantes de Bifenilos Policlorados (PCB) Provenientes de Aceites Dieléctricos.	Universidad de Guadalajara – CUCEI	Se aprobó ampliar la fecha de terminación y ejecución del recurso al 29 de Noviembre de 2013 y entrega de informes finales del proyecto al 13 de Diciembre de 2013.
8	5-2010-1-937	Estudio Físicoquímico de la Selenización en la Síntesis de NANO-CuInSe ₂ .	Universidad de Guadalajara – CUVALLES	Se aprobó ampliar la fecha de terminación y ejecución del recurso al 10 de Noviembre de 2013 y entrega de informes finales del proyecto al 20 de Noviembre de 2013.
9	5-2010-1-949	Factores que Intervienen en la Falta de Adherencia al Tratamiento Antirretroviral en Personas con VIH en Jalisco.	Universidad de Guadalajara – CUCS	Se aprobó ampliar la fecha de terminación y ejecución del recurso al 24 de Octubre de 2013 y entrega de informes finales del proyecto al 31 de Octubre de 2013.
10	5-2010-1-982	La Violencia Sexual y Formas de Afrontamiento en Población Adolescente.	Universidad de Guadalajara – CUCS	Se aprobó ampliar la fecha de terminación y ejecución del recurso al 11 de Octubre de 2013 y entrega de informes finales del proyecto al 25 de Octubre de 2013.
11	5-2010-1-1053	Modulación de la Competencia "Estructuración de Situaciones de Aprendizaje" a través de Procesos de Formación Docente.	Universidad de Guadalajara – CUCBA	Se aprobó ampliar la fecha de terminación y ejecución del recurso al 30 de Diciembre de 2013 y entrega de informes finales del proyecto al 9 de Enero del 2014.








No.	Clave	Nombre del Proyecto o Evento	Institución/ Empresa	Acuerdo
Programa de Difusión y Divulgación				
12	2076-2012	Seminario Internacional de Indicadores Geográficas y Denominaciones de Origen.	Consejo Regulador del Tequila A.C.	Se aprobó ampliar la fecha de terminación y ejecución del recurso al 8 de Marzo del 2013 y entrega de informes finales del proyecto al 12 de Abril del 2013.

2.1.2. Cambio de Responsable

No.	Clave	Nombre del Proyecto o Evento	Institución/ Empresa	Acuerdo
Programa de Vinculación Empresa-Universidad (PROVEMUS)				
1	04-2010-340	Desarrollo del Proceso de Validación del Proceso de Multihabilidades en la Empresa "Desert Glory".	ITS de Tamazula de Gordiano	Se considera a partir del 27 de Noviembre del 2010 como nuevo Responsable del proyecto al Lic. Miguel Ángel Maciel Guzmán.
Centro de Instrumentación Transdisciplinaria de Servicios "CITRANS"				
2	5-2010-2	Centro de Instrumentación Transdisciplinaria de Servicios - CITRANS 2010	Universidad de Guadalajara - CGA	Se considera a partir del 1 de Marzo de 2013 como nuevo Responsable Técnico y Responsable Administrativo del proyecto 5-2010-2 al Dr. Alfredo I. Feria y Velasco y Dra. Laura Plazola Zamora respectivamente.

2.2. Solicitudes para su Aprobación

2.2.1. Solicitud de Prórroga

2.2.1.1. Fondo COECYTJAL-UdeG

El 27 de junio de 2012, durante la Sexta Sesión del Consejo Directivo de COECYTJAL, fue aprobada una ampliación de fechas para el cierre de los proyectos del Fondo COECYTJAL – UdeG 2010, extendido el periodo del 28 de septiembre de 2012 al 31 de diciembre de 2013.

Solicitud No. 1.

Datos Generales					
Clave	5-2010-1-985				
Nombre del Proyecto	Evaluación Clínica del Efecto Antineoplásico de la Curcumina como Suplemento Alimenticio Sobre la Evolución de Pacientes con Glioblastoma.				
Institución / Empresa	Centro Universitario de Ciencias de la Salud – Universidad de Guadalajara				
Fondo o Programa	COECYTJAL-UdeG	Monto Otorgado	\$322,000.00		
Tipo de Modificación					
Prórroga que se solicita:	1 era prórroga		X	2da prórroga	
Información Fechas Originales					
Duración del proyecto	Inicio	al	Fin	1 era prórroga	2da prórroga
	01/06/2012		30/05/2013	31/12/2013	n/a
Ejercer el Recurso	01/06/2012		30/05/2013	31/12/2013	
Entrega de Informes	Avance		Final	1 era prórroga	2da prórroga
	n/a		10/06/2013	10/01/2014	n/a

Justificación de Solicitud de Prórroga:

La prórroga obedece a que el recurso del proyecto por parte de la Coordinación de Investigación y Posgrado en conjunto con la Secretaría Administrativa del Centro Universitario de Ciencias de la Salud quedó disponible durante el mes de Febrero de este año y cerró el proceso de entrega por cuestiones de cambios en las Autoridades de la Universidad de Guadalajara.

Adicionalmente, se han presentado problemas por el cierre de quirófanos del Hospital Civil de Guadalajara "Juan I. Menchaca" y se ha logrado la colaboración de la Torre de Especialidades del Hospital Civil de Guadalajara "Fray Antonio Alcalde", a fin de

Acuerdo CDC-131030-11-01

Se aprueba extender la fecha para la Terminación y ejecución de los recursos al 31 de diciembre de 2013 y la entrega de informes finales del proyecto "Evaluación Clínica del Efecto Antineoplásico de la Curcumina como Suplemento Alimenticio Sobre la Evolución de Pacientes con Glioblastoma" realizado por el Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS) de la Universidad de Guadalajara hasta el 10 de enero de 2014.

2.2.1.2. Centro de Instrumentación Transdisciplinaria de Servicios CITRANS

Solicitud No. 2.

Datos Generales					
Clave	5-2010-2				
Nombre del Proyecto	Centro de Instrumentación Transdisciplinaria de Servicios CITRANS				
Institución / Empresa	Coordinación General Académica – Universidad de Guadalajara				
Fondo o Programa	No aplica	Monto Otorgado:	\$20,000,000.00		
Tipo de Modificación					
Prórroga que se solicita:	1 era prórroga	X	2da prórroga		
Información Fechas Originales					
Duración del proyecto	Inicio	al	Fin	1 era prórroga	2da prórroga
	30/03/2011		28/09/2012	31/01/2013	n/a
Ejercer el Recurso	30/03/2011		30/09/2011	31/01/2013	n/a
Entrega de Informes	Avance		Final	1 era prórroga	2da prórroga
	n/a	28/09/2012	31/01/2013	n/a	

Justificación de Solicitud de Prórroga:

La prórroga obedece a que el recurso del proyecto por parte de este Organismo fue depositado con retraso (28 de marzo del 2012), situación que fue notificada al COECYTJAL el pasado 30 de septiembre del 2011 a través del oficio CGA/DIR/1563/2011 donde se nos solicitaba que el recurso fuera depositado para poder cumplir con los compromisos derivados de la firma del convenio.

El atraso del depósito ocasionó que se tuviera un desfase en el ensamblado del equipo adquirido, y aun cuando el pago ya se le había realizado al proveedor, la expedición de la factura del espectrómetro fue detenida, ya que por regla del proveedor, se estipuló a que el producto sería ensamblado una vez cubierto el 100% del costo total del mismo, por lo que derivó una diferencia entre el periodo de pago del producto y la factura del mismo, por cuestiones de Importación al país y generación del número de serie del bien.

Acuerdo CDC-131030-11-02

Se aprueba extender la fecha para la Terminación y ejecución de los recursos al 31 de Enero de 2013 y la entrega de informes finales del proyecto "Centro de Instrumentación Transdisciplinaria de Servicios CITRANS" realizado por la Universidad de Guadalajara hasta el 31 de enero de 2013.

2.2.1.3. Programa de Transferencia de Tecnología y Conocimiento (PTTC)

Solicitud No. 3.

Datos Generales					
Clave	1535-2012				
Nombre del Proyecto	Formación en Técnico Tequilero				
Institución / Empresa	Universidad Autónoma de Guadalajara, A.C.				
Fondo o Programa	PTTC	Monto Otorgado:	\$222,000.00		
Tipo de Modificación					
Prórroga que se solicita:	1 era prórroga	X	2da prórroga		
Información Fechas Originales					
Duración del proyecto	Inicio	al	Fin	1 era prórroga	2da prórroga
	12/02/2013		28/02/2013	n/a	n/a
Ejercer el Recurso	12/02/2013		28/02/2013	05/09/2013	n/a
Entrega de Informes	Avance		Final	1 era prórroga	2da prórroga
	n/a	20/03/2013	15/10/2013	n/a	

Justificación de Solicitud de Prórroga:








La prórroga obedece a que el recurso se entregó hasta el mes de mayo de 2013, lo que causó atrasos en los pagos a los proveedores. Por ello, se solicita la extensión a esta fecha para poder realizar los pagos correspondientes y entregar los informes financieros completos.

Acuerdo CDC-131030-11-03

Se aprueba extender la fecha para la ejecución de los recursos al 05 de Septiembre del 2013 y la entrega de informes finales del proyecto "Formación en Técnico Tequilero" realizado por Universidad Autónoma de Guadalajara, A.C. hasta el 15 de Octubre del 2013.

2.2.2. Recalendarización

2.2.2.1. Programa de Difusión y Divulgación de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación.

El 24 de Abril de 2013, durante la Cuarta Sesión del Consejo Directivo de COECYTJAL, a través del acuerdo 130424-09 se tuvo a bien aprobar la Convocatoria del Programa de Difusión y Divulgación de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación 2013 por un monto de \$6,500,000.00 (Seis millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.), la cual cuenta a la fecha con 32 proyectos aprobados, los cuales están clasificados dentro de las Modalidades A, B o C.

Solicitud No. 4.

Derivado al Congelamiento de los Recursos para realizar los pagos por parte de este Organismo, se solicita se autorice el otorgar una Recalendarización General al total de proyectos aprobados para dicha Convocatoria.

Dicha Recalendarización consiste en extender el periodo para Erogación del Recurso y Entrega de Informes Finales en la misma proporción del tiempo que el tiempo que se haya retrasado el pago, considerando como fecha para contar dicho periodo a partir de la firma del Convenio para cada uno de los proyectos que conforman la Convocatoria 2013.

Acuerdo CDC-131030-11-04

Se autoriza el extender el periodo para la Erogación del Recurso y Entrega de Informes Finales en la misma proporción en que el pago haya sido retrasado, considerando como referencia la fecha de firma del convenio para cada uno de los proyectos apoyados a través de la Convocatoria del Programa de Difusión y Divulgación de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación 2013.

2.2.3. Cambio de partida

2.2.3.1. Fondo COECYTJAL-UdeG

Solicitud No. 5.

Datos Generales					
Clave	5-2010-1-751				
Nombre del Proyecto	Sulfato de Quitosana Material Biosintético Propuesto como Adsorbente de Iones Metálicos y Colorantes Azo.				
Institución / Empresa	Centro Universitario de la Ciencias Exactas e Ingenierías- Universidad de Guadalajara				
Fondo o Programa	COECYTJAL-UdeG	Monto Otorgado	\$94,000.00		
Información Factes Originales					
Duración del proyecto	Inicio	al	Fin	1 era prórroga	2da prórroga
	01/06/2012		30/05/2013	30/11/2013	n/a
Ejercer el Recurso	01/06/2012		30/05/2013	30/11/2013	n/a
Entrega de Informes	Avance		Final	1 era prórroga	2da prórroga
	n/a		10/06/2013	10/12/2013	n/a

A continuación se presentan los cambios de transferencia de recursos entre partidas que presenta el Beneficiario:

Partida	Presupuesto Original	Presupuesto Modificado
GASTO CORRIENTE		
Viáticos y Pasajes	16,000.00	16,000.00
Gastos de Trabajo de Campo	0.00	0.00
Ediciones e Impresiones	0.00	0.00
Servicios Externos y Comerciales	0.00	0.00
Apoyo a Estudiantes	15,000.00	0.00
Artículos y Materiales	31,800.00	44,800.00
Documentos y Servicios de Información	3,000.00	5,000.00
Materiales vivos, vegetales, y/o animales	0.00	0.00
GASTO DE INVERSIÓN		
Equipo de laboratorio	28,200.00	28,200.00
Equipo de Cómputo	0.00	0.00
Maquinaria	0.00	0.00
Herramientas y Accesorios	0.00	0.00
TOTAL	\$92,000.00	\$92,000.00

Justificación:

El presente cambio de partidas es derivado a que se requiere redistribuir el recurso de apoyo a estudiantes. La razón principal es que debido a que se presentaron contratiempos en el desarrollo del proyecto y los tiempos de vigencia de los estudiantes que inicialmente estaban contemplados para recibir el apoyo ya no fueron compatibles, por lo que se requiere utilizar dicho recurso en las partidas de Documentos y servicios de información, así como en Artículos y Materiales para lograr finalmente los objetivos propuestos en su totalidad.

Cabe mencionar que el hecho de que los estudiantes no reciban apoyo económico por parte del proyecto, los compromisos de titulación están por ser alcanzados.

Acuerdo CDC-131030-11-05

Se acepta el traspaso de recursos entre partidas en los términos que se muestran a continuación:

De la partida "Apoyo a Estudiantes" a la partida "Artículos y Materiales" la cantidad de \$13,000.00 (Trece mil pesos 00/100 M.N.)

De la partida "Apoyo a Estudiantes" a la partida "Documentos y Servicios de Información" la cantidad de \$2,000.00 (Dos mil pesos 00/100 M.N.)

Solicitud No. 6.

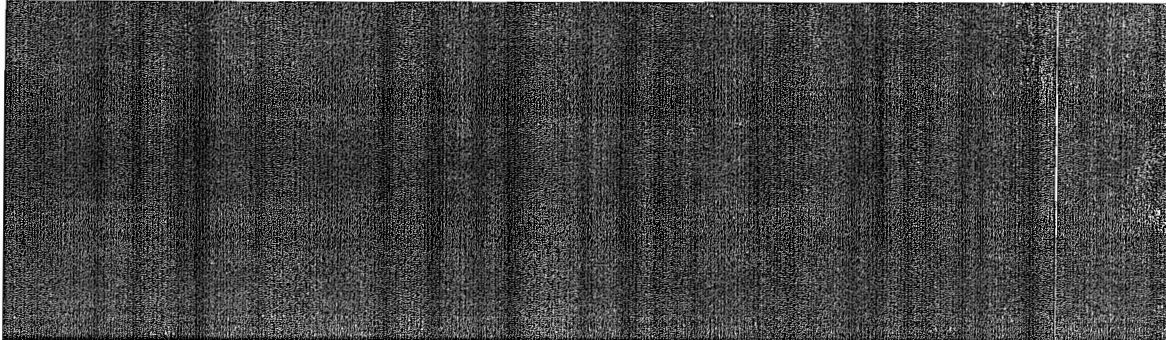
Datos Generales					
Clave	5-2010-1-875				
Nombre del Proyecto	Cambios en la Vegetación y Acción Antrópica en un Bosque Montano del Occidente de México durante el Holoceno Tardío.				
Institución / Empresa	Centro Universitario de la Costa Sur- Universidad de Guadalajara				
Fondo o Programa	COEYTJAL-UdeG	Monto Otorgado	\$244,000.00		
Información Fechas Originales					
Duración del proyecto	Inicio	al	Fin	1 era prórroga	2da prórroga
	14/06/2012		13/06/2013	13/12/2013	n/a
Ejercer el Recurso	14/06/2012		13/06/2013	13/12/2013	n/a
Entrega de Informes	Avance		Final	1 era prórroga	2da prórroga
	n/a		24/06/2013	23/12/2013	n/a



A continuación se presentan los cambios de transferencia de recursos entre partidas que presenta el Beneficiario:

Partida	Presupuesto Original	Presupuesto Modificado
GASTO CORRIENTE		
Viáticos y Pasajes	81,800.00	81,800.00
Gastos de Trabajo de Campo	15,000.00	15,000.00
Ediciones e Impresiones	0.00	0.00
Servicios Externos y Comerciales	74,000.00	74,000.00
Apoyo a Estudiantes	0.00	0.00
Artículos y Materiales	0.00	0.00
Documentos y Servicios de Información	0.00	0.00
Materiales vivos, vegetales, y/o animales	0.00	0.00
GASTO DE INVERSIÓN		
Equipo de laboratorio	0.00	0.00
Equipo de Cómputo	56,000.00	73,200.00
Maquinaria	17,200.00	0.00
Herramientas y Accesorios	0.00	0.00
TOTAL	\$ 244,000.00	\$ 244,000.00

Justificación:



8

Acuerdo CDC-131030-11-06

Se acepta el traspaso de recursos entre partidas en los términos que se muestran a continuación:

De la partida "Maquinaria" a la partida "Equipo de Cómputo" la cantidad de \$17,00.00 (Diecisiete mil pesos 00/100 M.N.)

2.2.3.2. Programa de Transferencia de Tecnología y Conocimiento (PTTC)

Solicitud No. 7.

Datos Generales			
Clave	1535-2012		
Nombre del Proyecto	Formación en Técnico Tequilero		
Institución / Empresa	Universidad Autónoma de Guadalajara, A.C.		
Fondo o Programa	PTTC	Monto Otorgado.	\$222,000.00



Información Fechas Originales					
Duración del proyecto	Inicio	al	Fin	1 era prórroga	2da prórroga
	12/02/2013		28/02/2013	n/a	n/a
Ejercer el Recurso	12/02/2013		28/02/2013	05/09/2013	n/a
Entrega de Informes	Avance		Final	1 era prórroga	2da prórroga
	n/a		20/03/2013	15/10/2013	n/a

A continuación se presentan los cambios de transferencia de recursos entre partidas que presenta el Beneficiario:

Partida	Presupuesto Original	Presupuesto Modificado
GASTO CORRIENTE		
Consultoría Especializada	\$88,000.00	\$0.00
Gastos de Inauguración y clausura	\$0.00	\$88,000.00
TOTAL	\$88,000.00	\$88,000.00

Justificación:

El cambio de partidas obedece a que el recurso se entregó hasta el mes de mayo de 2013, por lo que al momento de necesitar los recursos se decidió invertir más en los gastos de Inauguración y clausura en lugar de los gastos de consultoría especializada que no fueron requeridos ya que estos pagos correspondían al 2012.

Acuerdo CDC-131030-11-07

Se acepta el traspaso de recursos entre partidas en los términos que se muestran a continuación:

De la partida "Consultoría Especializada" a la partida "Gastos de Inauguración y Clausura" la cantidad de \$88,000.00 (Ochenta y ocho mil pesos 00/100 M.N.)

2.2.3.3. Programa Jalisciense Fomento a la Propiedad Intelectual (PROPIN)

Solicitud No. 8.

Datos Generales					
Clave	606-2011				
Nombre del Proyecto	Kit de Reconversión para una Máquina Tortilladora.				
Institución / Empresa	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Guadalajara				
Fondo o Programa	PROPIN 2011	Monto Otorgado	\$45,088.00		
Información Fechas Originales					
Duración del proyecto	Inicio	al	Fin	1 era prórroga	2da prórroga
	24/05/2011		24/06/2013	24/09/2013	N/A
Ejercer el Recurso	24/05/2011		24/06/2013	24/09/2013	N/A
Entrega de Informes	Avance		Final	1 era prórroga	2da prórroga
	24/06/2011		24/06/2013	24/09/2013	N/A

A continuación se presentan los cambios de transferencia de recursos entre partidas que presenta el Beneficiario:

Partida	Presupuesto Original	Presupuesto Modificado
GASTO CORRIENTE		
Búsqueda del Estado del Arte	927.00	616.57
Solicitud de Registro de Invención (Patente Nacional)	4,161.00	4,160.29
Servicios de Asesoría Legal para gestión de trámites correspondientes ante el IMPI	30,000.00	30,311.14
TOTAL	\$35,088.00	\$35,088.00



Justificación:

La presente solicitud obedece a que el costo de la búsqueda del Estado del Arte fue menor debido al descuento que otorga el IMPI a las Instituciones de Educación Superior, monto que se requiere utilizar en el rubro de Asesoría Legal.

Acuerdo CDC-131030-11-08

Se acepta el traspaso de recursos entre partidas en los términos que se muestran a continuación:

De la partida "Búsqueda del Estado del Arte" a la partida "Servicio de Asesoría Legal" la cantidad de \$310.43 (Trescientos diez pesos 43/100 M.N.)

De la partida "Solicitud de Registro de la Invención" a la partida "Servicio de Asesoría Legal" la cantidad de \$0.71 (Cero pesos 71/100 M.N.).

2.2.3.4. Programa de Difusión y Divulgación de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación.

Solicitud No. 9.

Datos Generales					
Clave	647-2011				
Nombre del Proyecto	Código Ciencia Occidente 2011				
Institución / Empresa	Sociedad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología Aplicada A.C.				
Fondo o Programa	Difusión y Divulgación	Monto Otorgado	\$400,000.00		
Información de Fechas Originales					
Duración del proyecto	Inicio	al	Fin	1 era prórroga	2da prórroga
	01/05/2011		31/03/2012	n/a	n/a
Ejercer el Recurso	20/06/2011		31/03/2012	n/a	n/a
Entrega de Informes	Avance		Final	1 era prórroga	2da prórroga
	n/a		30/04/2012	29/06/2012	n/a

A continuación se presentan los cambios de transferencia de recursos entre partidas que presenta el Beneficiario:

Partida	Presupuesto Original	Presupuesto Modificado
GASTO CORRIENTE		
Viáticos y Pasajes	40,000.00	29,051.98
Ediciones e Impresiones	35,000.00	34,731.26
Servicios Externos y Comerciales	10,000.00	6,562.90
Apoyo para la asistencia a eventos de Difusión y Divulgación	0.00	0.00
Apoyo a Estudiantes	50,000.00	67,748.24
Artículos y Materiales	15,000.00	10,670.15
Premios y Reconocimientos	50,000.00	51,235.47
TOTAL	\$200,000.00	\$200,000.00

Justificación:

El cambio de partidas obedece a que los gastos de Viáticos y Pasajes se disminuyó, ya que la Selección Jalisco Viajo en autobús con precio preferencial, así mismo, se redujo el gasto tanto en servicios externos y comerciales como en Artículos y Materiales, gracias al apoyo de la Institución Sede en referencia al equipo de montaje y papelería para la Exposición Estatal.



Por lo anterior, los ahorros generados, se destinaron a dar apoyo a estudiantes a través de becas y premios por su desempeño.

Acuerdo CDC-131030-11-09

Se acepta el traspaso de recursos entre partidas en los términos que se muestran a continuación:

De la partida "Viáticos y Pasajes" a la partida "Apoyo a Estudiantes" la cantidad de \$10,948.02 (Diez mil novecientos cuarenta y ocho pesos 02/100 M.N.)

De la partida "Ediciones e Impresiones" a la partida "Apoyo a Estudiantes" la cantidad de \$268.74 (Doscientos sesenta y ocho pesos 74/100 M.N.)

De la partida "Artículos y Materiales" a la partida "Apoyo a Estudiantes" la cantidad de \$4,329.85 (Cuatro mil trescientos veintinueve pesos 85/100 M.N.)

De la partida "Servicios Externos y Comerciales" a la partida "Apoyo a Estudiantes" la cantidad de \$2,201.63 (Dos mil doscientos un peso 63/100 M.N.)

De la partida "Servicios Externos y Comerciales" a la partida "Premios y Reconocimientos" la cantidad de \$1,235.47 (Un mil doscientos treinta y cinco pesos 47/100 M.N.)

Solicitud No. 10.

Datos Generales					
Clave	2230-2013				
Nombre del Proyecto	Jornadas Internacionales de Actualización en Ingeniería Bioquímica 2013				
Institución / Empresa	Centro Universitario de los Lagos - Universidad de Guadalajara				
Fondo o Programa	Difusión y Divulgación 2013	Monto Otorgado	\$103,600.00		
Información de fechas originales					
Duración del proyecto	Inicio	al	Fin	1 era prórroga	2da prórroga
	06/01/2013		15/07/2013	n/a	n/a
Ejercer el Recurso	15/04/2012		15/07/2013	n/a	n/a
Entrega de Informes	Avance		Final	1 era prórroga	2da prórroga
	n/a		15/08/2013	n/a	n/a

A continuación se presentan los cambios de transferencia de recursos entre partidas que presenta el Beneficiario:

Partida	Presupuesto Original	Presupuesto Modificado
GASTO CORRIENTE		
Viáticos	12,000.00	12,800.00
Pasajes	37,000.00	37,000.00
Ediciones e Impresiones	1,800.00	1,800.00
Servicios Externos y Comerciales	1,000.00	200.00
Inscripción a Eventos de Difusión y Divulgación	0.00	0.00
Apoyo a Estudiantes	0.00	0.00
Artículos y Materiales	0.00	0.00
Premios y reconocimientos	0.00	0.00
TOTAL	\$51,800.00	\$51,800.00

Justificación:

El presente cambio de partidas es debido a que la difusión del evento se realizó en su mayoría a través de medios electrónicos y el servicio de paquetería solo se utilizó en una ocasión., sumando a lo anterior el presupuesto inicial de viáticos, éste se incrementó debido a que el número de ponentes cambió de 9 a 11.

Acuerdo CDC-131030-11-10

Se acepta el traspaso de recursos entre partidas en los términos que se muestran a continuación:

De la partida "Servicios Externos y Comerciales" a la partida "Viáticos" la cantidad de \$800.00 (Ochocientos pesos 00/100 M.N.)

2.2.4. Aclaración de Entregables

2.2.4.1. Programa Jalisciense Fomento a la Propiedad Intelectual (PROPIN)



Solicitud No. 11.

Datos Generales					
Clave	1205-2011				
Nombre del Proyecto	Lámpara Modular Expandible de LEDS de Alta Potencia				
Institución / Empresa	Luis Gerardo Aviña Silva				
Fondo o Programa	PROPIN 2011	Monto Otorgado	\$40,616.00		
Información Fechas Originales					
Duración del proyecto	Inicio	al	Fin	1 era prórroga	2da. Prórroga
	04/09/2011		26/10/2013	n/a	n/a
Ejercer el Recurso	04/09/2011		26/10/2013	n/a	n/a
Entrega de Informes	Avance		Final	1 era prórroga	2da. Prórroga
	26/10/2011	26/10/2013	n/a	n/a	
Entregable original			Aclaración del Entregable		

9

Acuerdo CDC-131030-11-11

Tomando en cuenta la propuesta del proyecto denominado " Lámpara Modular Expandible de LEDS de Alta Potencia " se aprueba la Aclaración de Entregables en el concepto aplicable a Solicitud de Patente para la "Invención" en Estados Unidos de América que consiste en

10

Solicitud No. 12.

Datos Generales					
Clave	1482-2011				
Nombre del Proyecto	Lámpara Tubular de LEDS				
Institución / Empresa	Luis Gerardo Aviña Silva				
Fondo o Programa	PROPIN 2011	Monto Otorgado	\$40,616.00		
Información Fechas Originales					
Duración del proyecto	Inicio	al	Fin	1 era prórroga	2da. Prórroga
	13/01/2012		16/07/2012	15/09/2012	15/09/2013
Ejercer el Recurso	13/01/2012		16/07/2012	15/09/2012	15/09/2013
Entrega de Informes	Avance		Final	1 era prórroga	2da. Prórroga
	16/04/2012	16/07/2012	15/09/2012	15/09/2013	
Entregable original			Aclaración del Entregable		

11

Acuerdo CDC-131030-11-12

Tomando en cuenta la propuesta del proyecto denominado " Lámpara Tubular de LEDS" se aprueba la Aclaración de Entregables en el concepto aplicable a Solicitud de Patente para la "Invención" en Estados Unidos



de América que consiste en

2.2.5. Modificación de Entregables

2.2.5.1. Programa de Difusión y Divulgación de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación.

Solicitud No. 13.

Datos Generales					
Clave	626-2011				
Nombre del Proyecto	IV Reconocimiento de Jalisco a las Mujeres				
Institución / Empresa	"Cámara Nacional de la Industria Electrónica, de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información, Delegación Regional Occidente." (CANIETI)				
Fondo o Programa	Difusión y Divulgación	Monto Otorgado	\$200,000.00		
Información Fechas Originales					
Duración del proyecto	Inicio	al	Fin	1 era prórroga	2da prórroga
	19/01/2011		16/03/2011	n/a	n/a
Ejercer el Recurso	19/01/2011		19/05/2011	n/a	n/a
Entrega de Informes	Avance		Final	1 era prórroga	2da prórroga
	n/a		29-07-2011	n/a	n/a

Concepto aplicable	Entregable original	Entregable modificado	Justificación de la modificación
Premios y Reconocimientos	15 Estatuillas	13 Estatuillas	Se solicita la Modificación debido a que se presentó un error de escritura en el anexo al convenio de la Convocatoria; donde se notificó que serían 13 categorías las participantes y se especificaba los 13 nombres de las galardonadas.

Acuerdo CDC-131030-11-13

Se acepta la modificación anteriormente propuesta quedando en los siguientes términos:
En el concepto Premios y Reconocimientos el entregable deberá ser: 13 Estatuillas.

2.2.6. Cancelaciones

2.2.6.1. Cancelación de Proyectos

Clave de Proyecto	Nombre del Proyecto o Evento	Institución / Empresa	Recurso no ejercido en pesos m.n.	Justificación
1981-2012	"Modelo de atención integral para la prevención y manejo de la enfermedad renal crónica en la región occidente de México"	REGISTRO DE DIÁLISIS Y TRANSPLANTE DEL ESTADO DE JALISCO (REDJAL), A.C.	\$2,000,000.00	En base al acuerdo ST/132/13 emitido por el FORDECYT el día 30 de agosto del presente año, el comité técnico y administrativo de dicho fondo, con fundamento a las cláusulas celebradas en convenio entre la institución y el beneficiario, se acordó y autorizó la cancelación del proyecto, por lo que la institución beneficiada está realizando la devolución del recurso económico y cancelación con cada una de las instituciones que participaron a su causa, entre ellas, el COECYTJAL.
665-2011	"Canasta de Peralta"	Francisco José Peralta Cabrera	\$14,600.00	Por Solicitud del Beneficiario
897-2011	"Canasta de Peralta"	Francisco José Peralta Cabrera	\$20,000.00	Por Solicitud del Beneficiario
Total			\$2'034,600.00	

Acuerdo CDC-131030-11-14



Quedan Cancelados los Recursos no ejercidos por la cantidad de \$2'034,600.00 (Dos millones treinta y cuatro mil seiscientos pesos 00/100 M.N.); y por lo tanto esta cantidad cancelada quedaria disponible como parte del patrimonio del FOCYTJAL, para apoyar futuros Proyectos que sean planteados ante este Consejo Directivo

2.2.7. Finiquitos

2.2.7.1. Proyectos a Finiquitar

No.	Clave	Nombre del Proyecto o Evento	Institución / Empresa	Monto Apoyado
Programa para el Desarrollo de la Industria del Software (PROSOFT)				
1	1392-2011	Equipamiento y Prototipo Innovador de Parquímetros Públicos Sistemizados, con Seguridad Urbana Alimentados con Energia Verde.	MK Ideas Tech, S.A. de C.V.	\$3,256,476.00
Fondo COEYJTJAL-UdeG				
2	25-2008-657	El Currículo del Bachillerato Universitario y el Desarrollo de Competencias, durante el Proceso Enseñanza-Aprendizaje del Nivel Medio Superior en la Universidad de Guadalajara.	Centro Universitario de Ciencias Económico- Administrativas - Universidad de Guadalajara	\$ 506,000.00
Programa Vinculación Empresa-Universidad (PROVEMUS)				
3	03-2008-425	Consultorías Universitarias (25 Intervenciones) UCMA	Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías - Universidad de Guadalajara	\$657,500.00
4	03-2008-478	Consultorías Universitarias (10 Intervenciones)	Centro Universitario de la Costa Sur - Universidad de Guadalajara	\$245,000.00
5	03-2009-1150	Máquina Herramienta Reconfigurable	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey	\$200,000.00
Programa de Difusión y Divulgación:				
6	474-2010	Segundo Seminario de Movilidad Inteligente	Guadalajara 2020, A.C.	\$1'000,000.00

Acuerdo CDC-131030-11-15

Se aprueba por unanimidad la solicitud de finiquitos de los proyectos antes mencionados.

Programa para el Desarrollo de la Industria del Software (PROSOFT)

1) Finiquito

Datos Generales			
Clave	1392-2011		
Nombre del Proyecto	Equipamiento y Prototipo Innovador de Parquímetros Públicos Sistemizados, con Seguridad Urbana Alimentados con Energia Verde		
Institución / Empresa	MK Ideas Tech, S.A. de C.V.		
Fondo o Programa	PROSOFT 2011	Fecha Firma de Convenio	11/01/2012
Monto Total del Proyecto	\$3,256,476.00		
Fecha Inicio:	03/01/2011	Fecha Fin:	10/10/2012
Involucrados en el Proyecto			
Representante Legal	[Redacted]		
Responsable	[Redacted]		
Administrador	[Redacted]		
Aportaciones			

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Aportaciones	COEYJTJAL		Académico	Privado
	Otorgado	Reembolso		
	\$814,119.00	\$0.00	\$0.00	\$1,628,238.00
	Federales	Internacional	Inv. Adicional	Otros
\$814,119.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	

Resumen del Proyecto

Objetivo del proyecto:	
------------------------	--

Evidencia de Entregables	% de Avance

14

Evidencia de Indicadores	% de Avance

Impacto del proyecto:	El proyecto ayudo en la preparacion de nuevos proyectos, ya que la razon inicial se menciona que hubo incumplimiento por el cliente original. Sin embargo, el crecimiento interno de la empresa ha permitido atraer nuevos clientes y asegurar nuevas oficinas de la empresa.
-----------------------	---

Fondo COEYJTJAL-UdeG

2) Finiquito

Datos Generales			
Clave	25-2008-657		
Nombre del Proyecto	El Currículo del Bachillerato Universitario y el desarrollo de competencias, durante el proceso Enseñanza-Aprendizaje del nivel medio superior en la Universidad de Guadalajara.		
Institución / Empresa	Centro Universitario de Ciencias Económico- Administrativas (CUCEA)		
Fondo o Programa	UDG-2008	Fecha Firma de Convenio / Carta Compromiso	18/03/2009
Monto Total del Proyecto	\$ 506,000.00		
Fecha Inicio:	01/03/2009	Fecha Fin:	31/08/2010
Involucrados en el Proyecto			



Representante Legal	Mtro. Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla	15
Responsable	[Redacted]	
Administrador	[Redacted]	

Aportaciones				
Aportaciones	COECYTJAL		Académico	Privado
	Otorgado	Reembolso		
	\$258,082.43	\$1830.86	\$247,961.56	\$0.00
	Federales	Internacional	Inv. Adicional	Otros
\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	

Resumen del Proyecto	
[Redacted]	

Evidencia de Entregables	% de Avance
3/3 Informe Técnico de Avance 3/3 Informe Financiero de Avance 1/1 Informe Técnico Final 1/1 Informe Financiero Final	100%

Evidencia de Indicadores	% de Avance
5/5 Coloquios de Investigación 6/6 Conferencias y Congresos 1/1 Empleos Generados 1/1 Recursos Humanos Especializados 15/15 Publicaciones 1/1 Tesis	100%
2/2 Contratos de Trabajo	[Redacted]

[Redacted]	[Redacted]	18
------------	------------	----

Programa Vinculación Empresa-Universidad (PROVEMUS)

3) Finiquito

Datos Generales			
Clave	03-2008-425		
Nombre del Proyecto	Consultorias Universitarias (25 Intervenciones) UCMA		
Institución / Empresa	Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías. Universidad de Guadalajara		
Fondo o Programa	PROVEMUS 2008	Fecha Firma de Convenio	13/10/2008
Monto Total del Proyecto	\$657,500.00		
Fecha Inicio:	16/06/2008	Fecha Fin:	31/08/2009
Involucrados en el Proyecto			

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Representante Legal	Mtro. Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla
Responsable Administrador	[Redacted]

19

Aportaciones				
Aportaciones	COEYJTJAL		Académico	Privado
	Otorgado	Reembolso		
	\$150,000.00	\$35,019.99	\$95,000.00	\$100,000.00
	Federales	Internacional	Inv. Adicional	Otros
\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$87,500.00	

Resumen del Proyecto	
[Redacted]	

20

Evidencia de Entregables	% de Avance
25/25 Reportes de Resultados de cada una de las empresas atendidas. 1/1 Informe Financiero Final	100%

Evidencia de Indicadores	% de Avance
60/60 Recursos Humanos Especializados 25/25 Empresas Beneficiadas 50/50 Empleos Generados 335/335 Empleos Conservados	100%

Impacto del proyecto:	[Redacted]
-----------------------	------------

21

4) Finiquito

Datos Generales			
Clave	03-2008-478		
Nombre del Proyecto	Consultorías Universitarias (10 Intervenciones)		
Institución / Empresa	Centro Universitario de la Costa Sur. Universidad de Guadalajara		
Fondo o Programa	PROVEMUS 2008	Fecha Firma de Convenio	25/11/2008
Monto Total del Proyecto	\$245,000.00		
Fecha Inicio:	01/07/2008	Fecha Fin:	31/12/2009
Involucrados en el Proyecto			
Representante Legal	Mtro. Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla		
Responsable	[Redacted]		

22

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Administrador				
Aportaciones				
Aportaciones	COECYTJAL		Académico	Privado
	Otorgado	Reembolso		
	\$150,000.00	\$15,000.00	\$30,000.00	\$30,000.00
	Federales	Internacional	Inv. Adicional	Otros
	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$35,000.00
Resumen del Proyecto				
Evidencia de Entregables				
9/9 Reportes de Resultados de cada una de las empresas atendidas. 1/1 Informe Financiero Final			100%	
Evidencia de Indicadores				
34/34 Recursos Humanos Especializados 9/9 Empresas Beneficiadas 10/10 Empleos Conservados			100%	
Impacto del proyecto:	<p>El impacto del proyecto se vio reflejado en la estrecha relación con la actividad de vinculación que la Universidad de Guadalajara se ha forjado desde sus inicios, es por ello que adoptó el programa de vinculación empresa – universidad (PROVEMUS) para favorecer la solución de problemas que un gran número de empresas en Aullán y la Región presentan a diario. Esta iniciativa implicó la participación de académicos que deseaban compartir sus conocimientos con la iniciativa privada, así como de estudiantes que deseaban complementar su formación integral y el desarrollo de competencias profesionales a través de la vinculación de la teoría con la práctica. Es por ello que con el presente proyecto se impactó la permanencia de las empresas, así como también favoreció la generación y mantenimiento de empleos, el mejoramiento de la situación económica de la región y el desarrollo de los sectores empresarial, comercial y de servicio en Aullán y la Región.</p>			

23

5) Finiquito

Datos Generales				
Clave	03-2009-1150			
Nombre del Proyecto	Máquina Herramienta Reconfigurable			
Institución / Empresa	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey			
Fondo o Programa	PROVEMUS 2009	Fecha Firma de Convenio	26/10/2009	
Monto Total del Proyecto	\$200,000.00			
Fecha Inicio:	02/11/2009	Fecha Fin:	31/07/2010	
Involucrados en el Proyecto				
Representante Legal				
Responsable Administrador				
Aportaciones				
Aportaciones	COECYTJAL		Académico	Privado
	Otorgado	Reembolso		

24

[Handwritten signatures]

[Handwritten signature]



	\$100,000.00	\$0.00	\$100,000.00	\$0.00
	Federales	Internacional	Inv. Adicional	Otros
	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Resumen del Proyecto				
Objetivo del proyecto:				
Evidencia de Entregables				% de Avance
1/1 Informe Técnico Final. 1/1 Informe Financiero Final. 1/1 Memoria Fotográfica				100%
Evidencia de Indicadores				% de Avance
4/4 Recursos Humanos Especializados 1/1 Empresas Beneficiadas 1/1 Nuevo producto generado				100%

25

Programa de Difusión y Divulgación

6) Finiquito

Datos Generales				
Clave	474-2010			
Nombre del Proyecto	Segundo Seminario de Movilidad Inteligente			
Institución / Empresa	Guadalajara 2020, A.C.			
Fondo o Programa	DIFUSION Y DIVULGACION 2010	Fecha Firma de Convenio	10-12-2010	
Monto Total del Proyecto	\$1,000,000.00			
Fecha Inicio:	10-05-2010	Fecha Fin:	17-12-2010	
Involucrados en el Proyecto				
Representante Legal				
Responsable				
Administrador				
Aportaciones				
Aportaciones	COECYTJAL		Académico	Privado
	Otorgado	Reembolso		
	\$100,000.00	\$0.00	\$0.00	\$,900,000.00
	Federales	Internacional	Inv. Adicional	Otros
	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Resumen del Proyecto				

26

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Objetivo del proyecto:		
Evidencia de Entregables		% de Avance
1/1 Informe Técnico Final 1/1 Informe Financiero Final 1/1 Material Impreso (Cuadernillo y pluma) 1/1 CD con presentaciones de los Conferencistas 1/1 CD con las presentaciones del Foro de Ciudades Región Occidente y participación de las organizaciones sociales y empresariales. 1/1 CD con las fotografías de todo el evento		100%
Evidencia de Indicadores		% de Avance
3/3 Empleos a conservar 2/2 Empleos a generar 2/2 Recursos Humanos especializados 360/360 Recursos Humanos actualizados		100%

27

ANEXO 4

DEL ACTA DE LA

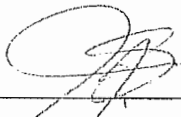
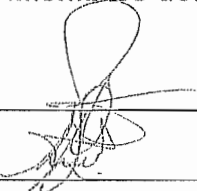

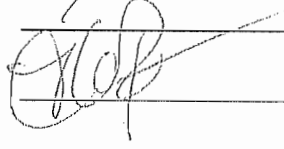
DÉCIMA SESIÓN

DE 2013

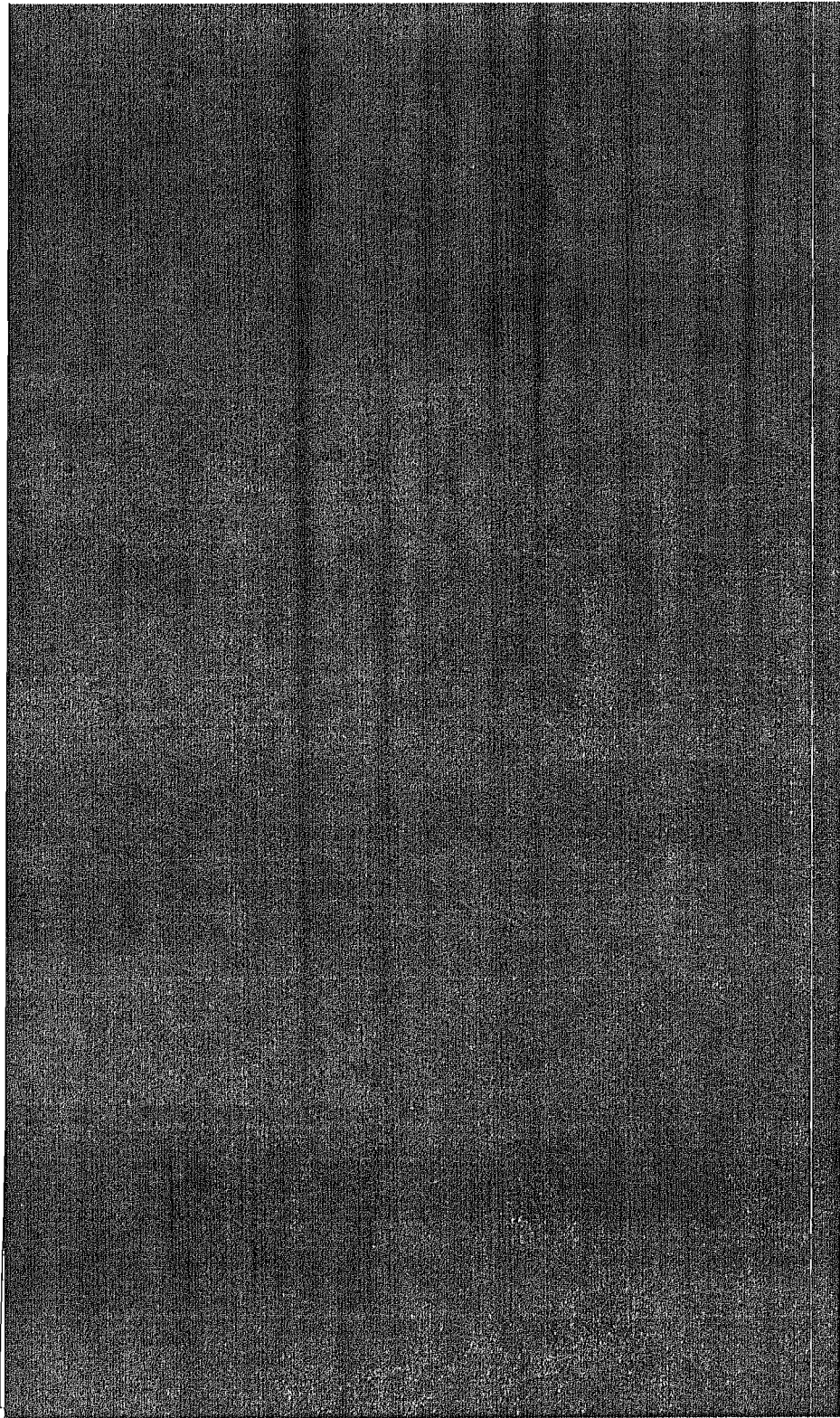
DEL CONSEJO DIRECTIVO

DEL COECYTJAL

Firmas de los CC. Miembros del Consejo Directivo:

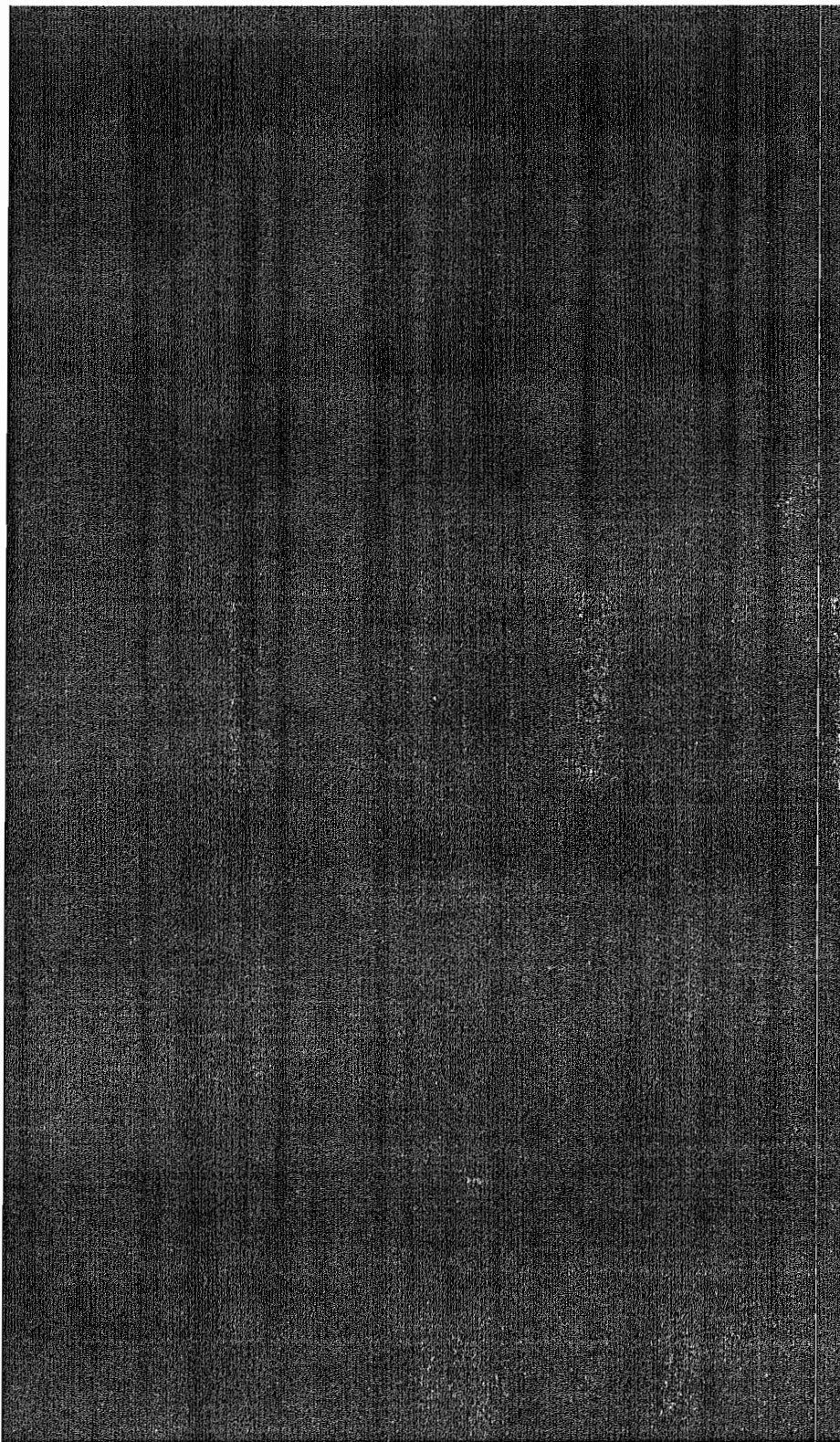
		
		





Handwritten signatures and initials in the bottom left corner.

Handwritten signatures and initials in the bottom right corner.



[Handwritten signature]
[Handwritten initials]

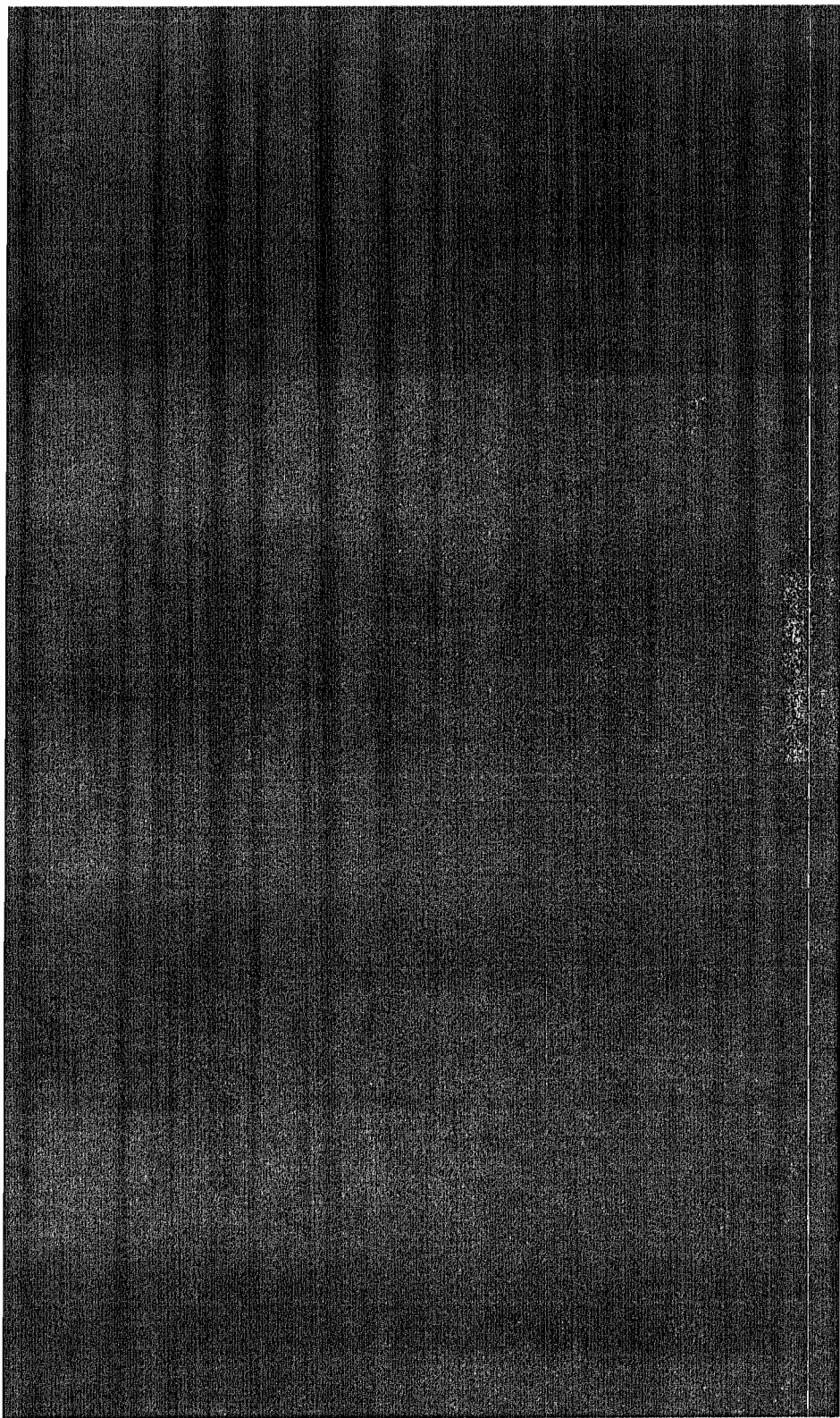
[Handwritten mark]

[Handwritten mark]
[Handwritten mark]



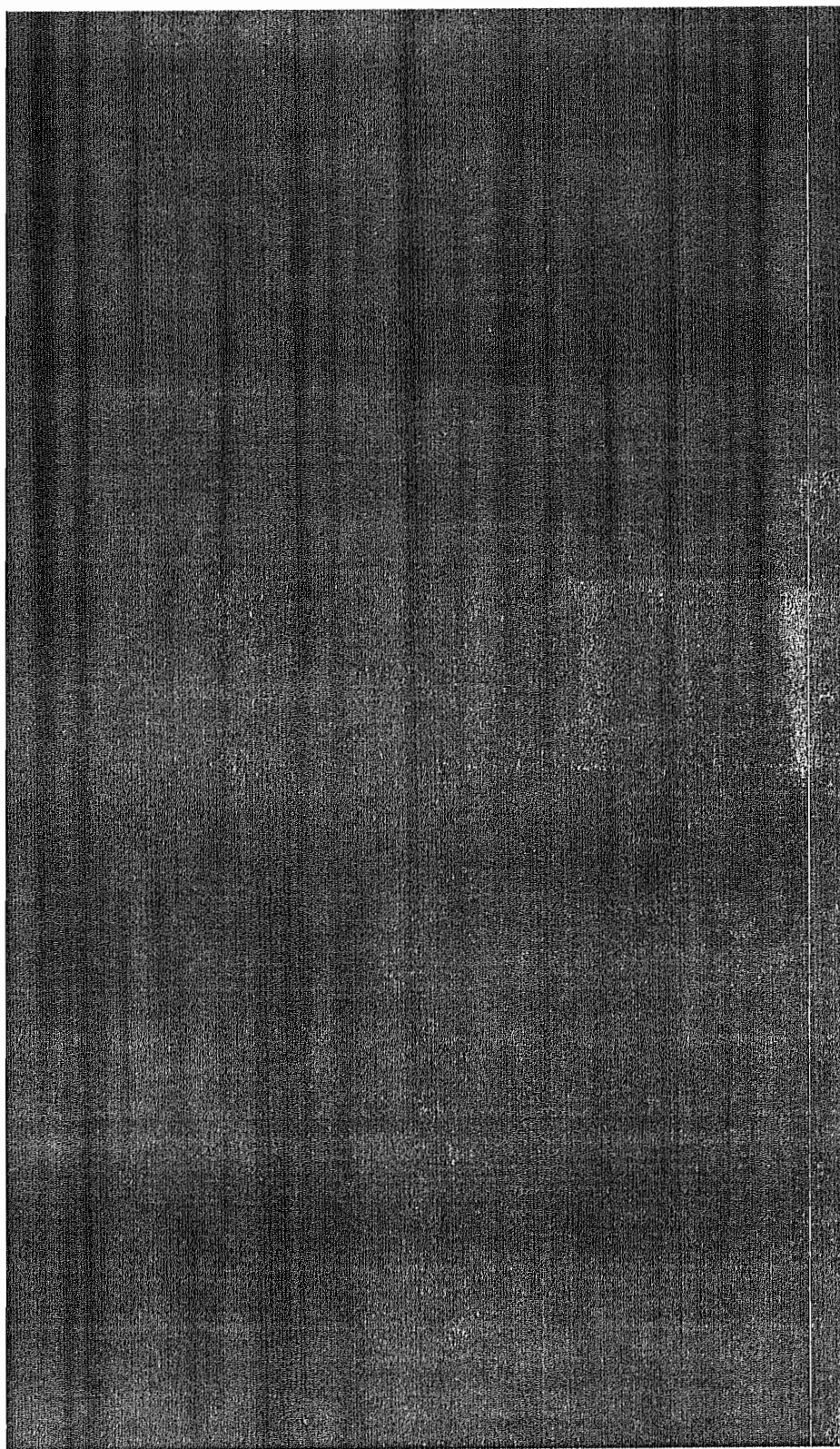
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]



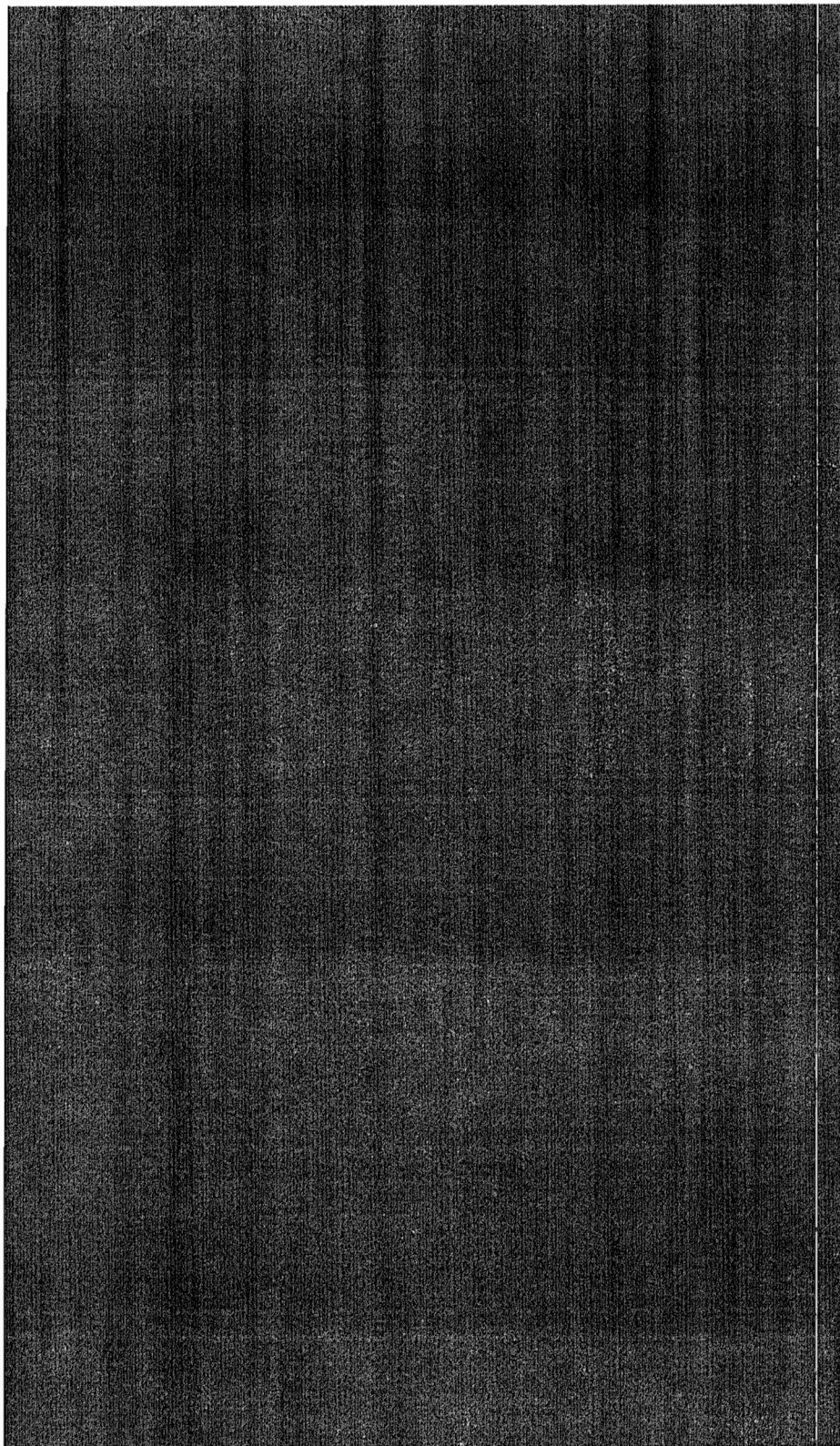
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]



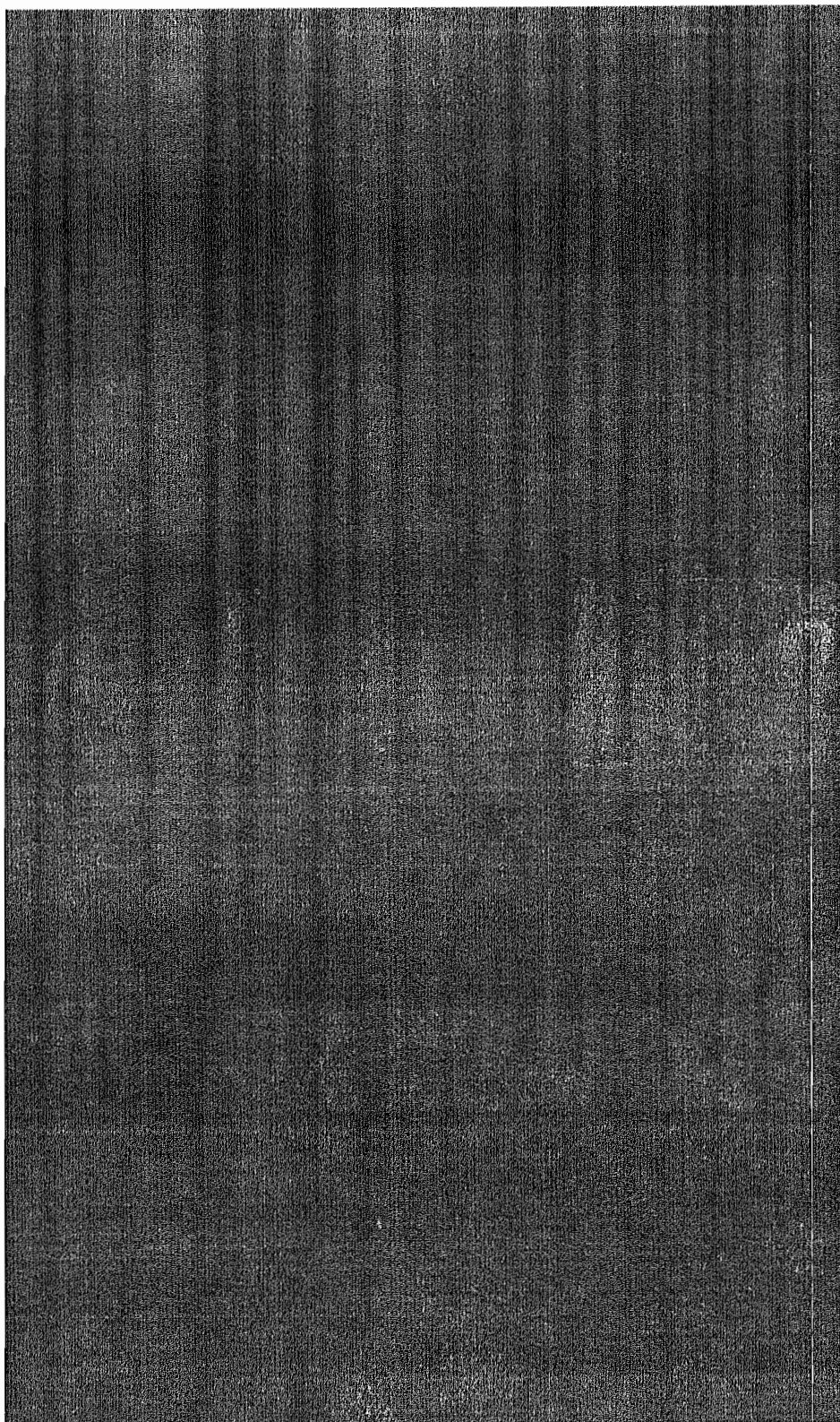
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]



[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

ACTA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DE 2013

REFERENCIA

CONFORME A LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS (LTAIPJAL), y a los LINEAMIENTOS¹

1. Se testa información reservada 2 Tablas y 3 párrafos, con fundamento en el artículo 17 1 fr. VI, en virtud de tratarse de puntos de vista de un proceso deliberativo de servidores públicos, en el que no se ha tomado una decisión definitiva respecto a Resultados de Evaluación de INADEM.
2. Se testa información reservada un párrafo con fundamento en el artículo 17 1 fr. VI, en virtud de tratarse de puntos de vista de un proceso deliberativo de servidores públicos, respecto de un Proyecto.
3. Se testa información reservada un párrafo con fundamento en el artículo 17 1 fr. VI, en virtud de tratarse de puntos de vista de un proceso deliberativo de servidores públicos, respecto de un Proyecto.
4. Se testa información reservada un párrafo con fundamento en el artículo 17 1 fr. VI, en virtud de tratarse de puntos de vista de un proceso deliberativo de servidores públicos, respecto de un Proyecto.
5. Testados 6 renglones, con fundamento en el artículo 21 1 fr. I inciso j) de la LTAIPJAL, en virtud de tratarse de información Confidencial que puede conducir a la identificación y localización de los Evaluadores, lo que podría afectar su intimidad ante posibles reclamos de las personas cuyos proyectos no fueron aprobados.
6. Se testa información reservada 2 Tablas y 3 párrafos, con fundamento en el artículo 17 1 fr. VI, en virtud de tratarse de puntos de vista de un proceso deliberativo de servidores públicos, en el que no se ha tomado una decisión definitiva respecto a Resultados de Evaluación de INADEM.
7. Se testan 2 renglones con fundamento en el artículo 21 1 fr. III de la LTAIPJAL, en virtud de tratarse de información Confidencial susceptible de ser protegida por alguna de las figuras de propiedad industrial o intelectual, cuya divulgación corresponde sólo al titular de la información, con relación a los artículos 18, 20, y 21 fracción I de la Ley Federal del Derecho de Autor, y artículos 9 de la Ley de la Propiedad Industrial.
8. Se testan 3 párrafos con fundamento en el artículo 21 1 fr. III de la LTAIPJAL, en virtud de tratarse de información Confidencial susceptible de ser protegida por alguna de las figuras de propiedad industrial o intelectual, cuya divulgación corresponde sólo al titular de la información, con relación a los artículos 18, 20, y 21 fracción I de la Ley Federal del Derecho de Autor, y artículos 9 de la Ley de la Propiedad Industrial.
9. Se testan 2 párrafos en 2 celdas con fundamento en el artículo 21 1 fr. III de la LTAIPJAL, en virtud de tratarse de información Confidencial susceptible de ser protegida por alguna de las figuras de propiedad industrial o intelectual, cuya divulgación corresponde sólo al titular de la información, con relación a los artículos 18, 20, y 21 fracción I de la Ley Federal del Derecho de Autor, y artículos 9 de la Ley de la Propiedad Industrial.
10. Se testan 2 renglones con fundamento en el artículo 21 1 fr. III de la LTAIPJAL, en virtud de tratarse de información Confidencial susceptible de ser protegida por alguna de las figuras de propiedad industrial o intelectual, cuya divulgación corresponde sólo al titular de la información, con relación a los artículos 18, 20, y 21 fracción I de la Ley Federal del Derecho de Autor, y artículos 9 de la Ley de la Propiedad Industrial.
11. Se testan 2 párrafos en 2 celdas con fundamento en el artículo 21 1 fr. III de la LTAIPJAL, en virtud de tratarse de información Confidencial susceptible de ser protegida por alguna de las figuras de propiedad industrial o intelectual, cuya divulgación corresponde sólo al titular de la información, con relación a los artículos 18, 20, y 21 fracción I de la Ley Federal del Derecho de Autor, y artículos 9 de la Ley de la Propiedad Industrial.
12. Se testan 2 renglones con fundamento en el artículo 21 1 fr. III de la LTAIPJAL, en virtud de tratarse de información Confidencial susceptible de ser protegida por alguna de las figuras de propiedad industrial o intelectual, cuya divulgación corresponde sólo al titular de la información, con relación a los artículos 18, 20, y 21 fracción I de la Ley Federal del Derecho de Autor, y artículos 9 de la Ley de la Propiedad Industrial.
13. Testados 3 nombres con fundamento en el artículo 21 1 fr. I inciso j) de la LTAIPJAL, en virtud de tratarse de información Confidencial que puede conducir a la identificación y localización de esas personas.
14. Testados el texto de 5 celdas con fundamento en el artículo 21 1 fr. III, por tratarse de información Confidencial que le otorga una ventaja competitiva a la empresa, respecto de otras del mismo sector.
15. Testados 2 nombres con fundamento en el artículo 21 1 fr. I inciso j) de la LTAIPJAL, en virtud de tratarse de información Confidencial que puede conducir a la identificación y localización de esas personas.
16. Se testa el texto de una celda con fundamento en el artículo 21 1 fr. III de la LTAIPJAL, en virtud de tratarse de información Confidencial susceptible de ser protegida por alguna de las figuras de propiedad industrial o intelectual, cuya divulgación corresponde sólo al titular de la información, con relación a los artículos 18, 20, y 21 fracción I de la Ley Federal del Derecho de Autor, y artículos 9 de la Ley de la Propiedad Industrial.
17. Se testan 2 renglones de una celda con fundamento en el artículo 21 1 fr. III de la LTAIPJAL, en virtud de tratarse de información Confidencial susceptible de ser protegida por alguna de las figuras de propiedad industrial o

¹ LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS RESPECTO DE DOCUMENTOS QUE CONTENGAN PARTES O SECCIONES RELATIVAS A INFORMACIÓN RESERVADA Y/O CONFIDENCIAL QUE SE ENCUENTREN EN PODER DE LOS SUJETOS OBLIGADOS, DE FECHA 30 DE OCTUBRE DE 2007

- intelectual, cuya divulgación corresponde sólo al titular de la información, con relación a los artículos 18, 20, y 21 fracción I de la Ley Federal del Derecho de Autor, y artículos 9 de la Ley de la Propiedad Industrial.
18. Se testa el texto de una celda con fundamento en el artículo 21 1 fr. III de la LTAIPJAL, en virtud de tratarse de información Confidencial susceptible de ser protegida por alguna de las figuras de propiedad industrial o intelectual, cuya divulgación corresponde sólo al titular de la información, con relación a los artículos 18, 20, y 21 fracción I de la Ley Federal del Derecho de Autor, y artículos 9 de la Ley de la Propiedad Industrial.
 19. Testados 2 nombres con fundamento en el artículo 21 1 fr. I inciso j) de la LTAIPJAL, en virtud de tratarse de información Confidencial que puede conducir a la identificación y localización de esas personas.
 20. Se testa el texto de una celda con fundamento en el artículo 21 1 fr. III de la LTAIPJAL, en virtud de tratarse de información Confidencial susceptible de ser protegida por alguna de las figuras de propiedad industrial o intelectual, cuya divulgación corresponde sólo al titular de la información, con relación a los artículos 18, 20, y 21 fracción I de la Ley Federal del Derecho de Autor, y artículos 9 de la Ley de la Propiedad Industrial.
 21. Se testa el texto de una celda con fundamento en el artículo 21 1 fr. III de la LTAIPJAL, en virtud de tratarse de información Confidencial susceptible de ser protegida por alguna de las figuras de propiedad industrial o intelectual, cuya divulgación corresponde sólo al titular de la información, con relación a los artículos 18, 20, y 21 fracción I de la Ley Federal del Derecho de Autor, y artículos 9 de la Ley de la Propiedad Industrial.
 22. Testados 2 nombres con fundamento en el artículo 21 1 fr. I inciso j) de la LTAIPJAL, en virtud de tratarse de información Confidencial que puede conducir a la identificación y localización de esas personas.
 23. Se testa el texto de una celda con fundamento en el artículo 21 1 fr. III de la LTAIPJAL, en virtud de tratarse de información Confidencial susceptible de ser protegida por alguna de las figuras de propiedad industrial o intelectual, cuya divulgación corresponde sólo al titular de la información, con relación a los artículos 18, 20, y 21 fracción I de la Ley Federal del Derecho de Autor, y artículos 9 de la Ley de la Propiedad Industrial.
 24. Testados 3 nombres con fundamento en el artículo 21 1 fr. I inciso j) de la LTAIPJAL, en virtud de tratarse de información Confidencial que puede conducir a la identificación y localización de esas personas.
 25. Se testa el texto de una celda con fundamento en el artículo 21 1 fr. III de la LTAIPJAL, en virtud de tratarse de información Confidencial susceptible de ser protegida por alguna de las figuras de propiedad industrial o intelectual, cuya divulgación corresponde sólo al titular de la información, con relación a los artículos 18, 20, y 21 fracción I de la Ley Federal del Derecho de Autor, y artículos 9 de la Ley de la Propiedad Industrial.
 26. Testados 3 nombres con fundamento en el artículo 21 1 fr. I inciso j) de la LTAIPJAL, en virtud de tratarse de información Confidencial que puede conducir a la identificación y localización de esas personas.
 27. Se testa el texto de 2 dos celdas con fundamento en el artículo 21 1 fr. III de la LTAIPJAL, en virtud de tratarse de información Confidencial susceptible de ser protegida por alguna de las figuras de propiedad industrial o intelectual, cuya divulgación corresponde sólo al titular de la información, con relación a los artículos 18, 20, y 21 fracción I de la Ley Federal del Derecho de Autor, y artículos 9 de la Ley de la Propiedad Industrial.
 28. Se testa información reservada de 14 Tablas con fundamento en el artículo 17 1 fr. VI, en virtud de tratarse de puntos de vista de un proceso deliberativo de servidores públicos, en el que no se ha tomado una decisión definitiva respecto al CITRANS, así como 21 1 fr. III de la LTAIPJAL por tratarse de información Confidencial susceptible de ser protegida por alguna de las figuras de propiedad industrial o intelectual, cuya divulgación corresponde sólo al titular de la información, con relación a los artículos 18, 20, y 21 fracción I de la Ley Federal del Derecho de Autor, y artículos 9 de la Ley de la Propiedad Industrial.